Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán entregarse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Martes 15 de Enero de 1901 | EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS | Año IV—Núm. 886

Notas de Fénix

Felicitamos cordialmente á los augures del coup de chaleur. ¿Cómo es posible, se dijeron, que habiendo ocurrido ese fenómeno en Buenos Aires el año pasado, se pase sin él al presente la patria de Artigas?... Harto tenemos ya, para nuestro descrédito, con persistir en llamarle tranvía al tramway, centésimo al centavo y adoquinado al afirmado, manifestándonos así rebeldes al buen decir y al espíritu de imitacion progresista.

El coup de chaleur no quiere venir, avergonzado de que en pleno verano apenas se le haya atribuido la muerte de un caballo. Y lo peor del caso es que la temperatura habla con tal elocuencia que es necesario echar mano de abrigos.

Sopla un vientecillo fresco, que si no es pampero legítimo mucho se le parece, y el cariz del cielo autoriza á pronosticar que en el espacio de algunos dias no sudaremos la gota gorda, ni será de extricta necesidad el pseudo riego municipal por cucharadas.

Entre tanto, vayamos componiéndonos la garganta para entonar esta *Cancion invernal*, de Blanco Belmonte,—cancion que, si es hoy prematura para nuestro clima, no por eso resulta menos original ni menos bella en las actuales circunstancias:

Canta el viento:

—Los aullidos de los lobos
Han llegado á despertarme en mis cavernas.
Soy el pájaro gigante que en su vuelo
Rima el himno de dolor y las tristezas;
Firme azoto las graníticas murallas,
Blando beso las casitas de la aldea;
A mi soplo se desgaja el fuerte roble
Y se inclinan mansamente
Las humildes hierbezuelas.
Como pasa el infortunio por la vida,
Así paso volador sobre la tierra.

—He robado á los jazmines su blancura,
Y á los besos de los niños su pureza;
Me formaron en el seno de las nubes
Con los fleeos brilladores de una estrella.
Soy la nieve:

De las cumbres vestidura,
De la fosa de la vida blanca piedra,
Y mis copos son las canas que los años
Depositan de los montes
En la hirsuta cabellera.

Canta el árbol:

—Triunfador de vendavales,
Aguerrido legionario de la selva,
Si me hieren, mis heridas brotan flores;
En mis ramas se columpian
Avecillas bocingleras,
Como el niño que en los brazos del abuelo
Canta alegre la cancion de la inocencia.
Cuando el hacha me derribe
Seré luz en el cortijo,
Dulce fuego en la vetusta chimenea;
El invierno me destroza
Y por obra de las llamas
A las noches invernales doy calor de primavera.

Zumba el viento, gime el árbol,
Y la nieve, descendiendo de la sierra
Con sus copos que semejan mariposas,
Teje y labra de los mundos
La mortaja gigantesca.

¡Todo duerme! ¡Todo ha muerto!
Las simientes, ateridas,
En el surco se acurrucan y se hielan.
¡Todo ha muerto!. En las alturas
Rutilante el sol flamea,
Como espléndida pupila que Dios clava
En la nieve, que se agita cual bandera
Desplegada por la mano de los cielos
Para dar paz á la tierra!

∴

¡La plata, la plata!.... Que nos devuelvan la plata!...

Todo el mundo creía que la prision, la incomunicacion y la traslacion del general Carámbula á la fortaleza del Cerro, tuviese por causa algo grave; pero al cabo de tanto aparato se saca en limpio una leve falta en el rigorismo militar, llevado hasta un extremo mortificante para quien lo sufre y ridículo para quien lo aplica.

El hecho no valía la pena de tales rigores que, siquiera momentáneamente poseen la virtud de fomentar la alarma que á son de camalote se va difundiendo en el país, sin que nadie atine á descubrir *où est le chat*.

En los alrededores de la Florida ha hecho campamento una banda de gitanos, con su correspondiente indumentaria de harapos inmundos. La profesion que ejerce no puede ser mas útil: los hombres aparentan ser caldereros; pero la realidad del negocio consiste en la buenaventura, encomendada á las mujeres, y en la limosna de cuya explotacion se encargan los muchachos.

Es oportuno observar la diferencia de procedimientos en cuestiones exactamente iguales. No hace mucho tiempo que la jefatura de la Colonia hizo encerrar á una legion de aquel jaez, llegada de Buenos Aires,—y ahora vemos que una de esas plagas sociales aparece en el departamento de la Florida como caida del cielo, sin que nadie se [illegible] en su [illegible].

De veras. No necesitamos recurrir á la importacion para tener holgazanes. Alcanzan y sobran los ya existentes en el país para que los campos [illegible] constituir una pesada carga social.

Fénix.

Del coronel Herrera y Obes

Señor director de El Siglo:—Siendo ese diario el que mas imparcialidad ha demostrado en las noticias que ha dado á la prensa, con motivo de los incidentes que se han producido en el caso del soldado Juan Torres condenado á muerte por el Consejo de Guerra, me dirijo á usted rogándole me permita hacer una rectificacion que considero necesaria [illegible].

[illegible]

Devuelvo su nota, esperando que á la mayor brevedad explicará usted su conducta, para que yo resuelva, en consecuencia, lo que corresponda.»

Dios guarde á usted muchos años.—*Bernabé Herrera y Obes.*—Al secretario del Consejo de Guerra Permanente teniente coronel don Alberto Villaverde.»

Agradeciendo á usted desde ya, la publicacion de esta rectificacion, me es muy grato saludarle y repetirme su atento y S. S.—*Bernabé Herrera y Obes.*—S|c Enero 14 de 1901.

Inauguracion del Club «Artigas»

Esta noche se realizará la inauguracion del nuevo centro constitucionalista que lleva el nombre del precursor de nuestra nacionalidad.

Es, en verdad, digna de todo encomio y merece enteramente una palabra de aplauso la actividad desplegada por los jóvenes fundadores de ese y otros centros del partido constitucional. El éxito que ha coronado tan laudables esfuerzos es la palmaria demostracion de que cunden los elevados ideales del partido.

En breve, y como coronamiento de la tarea emprendida, será designada la Comision Directiva Departamental, completándose en esa forma regular la organizacion de la colectividad en la ciudad y su departamento.

En la ceremonia de hoy harán uso de la palabra varios miembros del partido de reconocida autoridad y esto hará que el acto revista el brillo qu han tenido en vista los fundadores del Club Artigas.

Los colorados disidentes

LOS GENERALES TAJES Y VAZQUEZ

Ayer celebró sesion la Comision Colorada Disidente, con asistencia de 31 de sus miembros, y hallándose presentes los generales Tajes y Vazquez que iniciaron sus trabajos cerca de esa Comision como delegados de los elementos del mismo partido que hacen trabajos por su unificacion.

El acto fué presidido por el doctor Carlos de Castro, primer vice-presidente, á pedido del titular, don Miguel Herrera y Obes, que tomó parte en el debate que se produjo.

Expuestos por los generales Tajes y Vazquez los motivos de su presencia allí, el doctor Herrera y Obes hizo referencias á la reciente prision del general Carámbula, dándoles forma de mocion en este sentido: «para que se suspendiese toda tentativa de trabajos de unificacion mientras el general Carámbula que ocupa un cargo en la Comision Provisoria, no sea puesto en libertad y no se conozcan las causas de su prision.»

Esta mocion fué aprobada por unanimidad.

Agregó el doctor Herrera que era ridículo hablar con la Comision Disidente de acercamientos con los elementos de la situacion en el mismo momento en que era detenido y encarcelado sin ninguna razon el General Carámbula; exhortó á los presentes á mantenerse unidos para demostrar la solidaridad de propósitos y compañerismo de todos los miembros de la comision.

Los generales Vazquez y Tajes dieron por terminada su mision, sin que ello significara abandonar el propósito de una nueva entrevista con la Comision Disidente.

Se resolvió nombrar una comision especial para que visite en nombre de la Comision al general Carámbula, una vez que le sea levantada la incomunicacion.

En el tren de las 6 siguieron para Las Piedras los señores Urbano Chucarro, Justo R. Pelayo y Julio Z. Marquez con el objeto de visitar á la familia del general Carámbula y ofrecerle las atenciones de la Comision.

Esta se reunirá probablemente el viernes próximo para tomar en consideracion varias comunicaciones recibidas de San José, Florida y Durazno, que se refieren á trabajos políticos que se realizan entre los elementos colorados de esos departamentos.

Contrato de las obras de puerto

Dos largas sesiones celebró ayer la Comision de estudios de las propuestas para la construccion de las obras del puerto de Montevideo, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

La primera tuvo lugar de 9 y 1|2 á 12 de la mañana en el local de la Comision Financiera. Los miembros de esta Comision presentaron el borrador del contrato de construccion, de acuerdo con las ideas cambiadas el dia antes con el señor Dollfus, representante del grupo que ha obtenido el triunfo en la licitacion. El señor Dollfus, que habia sido invitado á la sesion concurrió tambien, acompañado de los ingenieros Darleyre y Caullos. Toda la sesion fué consagrada al estudio de las primeras cláusulas del borrador del contrato.

La segunda sesion empezó á las 3 de la tarde y concluyó á las 7. En ella fueron estudiadas y modificadas de algunos detalles las demás cláusulas del borrador del contrato.

Terminado el laborioso exámen, sacáronse dos copias del proyecto de contrato, uno en francés y otro en español, llevándose la primera el señor Dollfus para darle una lectura definitiva y devolveria esta tarde al Ministerio de Fomento.

Puede considerarse terminada en consecuencia la tarea de la Comision de estudios.

Como lo dijimos anteayer, en el proyecto de contrato han sido respetadas las disposiciones de las leyes de Noviembre de 1899 y del pliego de condiciones, exceptuando el artículo que autoriza á rescindir el contrato en caso de suba de los precios, el cual fué renunciado por el señor Dollfus.

La combinacion financiera descansa sobre las obligaciones del puerto creadas por la ley de Noviembre de 1899, las cuales serán recibidas, cuando llegue la necesidad de emitirlas, á un tipo proporcional al de la Consolidada en Londres.

Segundo Congreso Latino-Americano

Siguen los preparativos para la celebracion del Congreso Latino-Americano que indefectiblemente se inaugurará el 20 de Marzo del corriente año.

Las adhesiones llegan todos los dias de distintos paises americanos, cuyos elementos científicos mas distinguidos asistirán al acto.

Entre las varias comunicaciones que el Comité Ejecutivo ha recibido, publicamos la que se relaciona con la adhesion de la Facultad de Medicina de Santiago de Chile y que dice así:

Legacion Oriental del Uruguay en Chile.—Santiago, 28 Diciembre de 1900.—Señor presidente del Congreso Latino-Americano.—Montevideo.—Señor:—Me es grato poner en conocimiento de ese Comité Ejecutivo que la Facultad de Medicina y Farmacia de Santiago ha tenido á bien aceptar por unanimidad la invitacion hecha, por intermedio de esta Legacion, para nombrar un delegado al Congreso Latino-Americano que se reunirá en Montevideo el 20 de Marzo de 1901 y, que con tal objeto designó al distinguido médico cirujano, Decano de la Facultad, doctor Ventura Carvallo Elizalde, quien, en oportunidad, se trasladará á Montevideo. Saluda á usted muy atentamente.—(Firmado): *J. de Arrieta.*

Doscientas mil libras esterlinas

La Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, depositó ayer en custodia en el Banco de la República dos cajones con cinco mil libras esterlinas cada uno.

Hay actualmente depositados en el Banco cuarenta cajones que contienen en conjunto *doscientas mil libras esterlinas equivalentes á novecientos cuarenta mil pesos.*

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 56.311.65, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 698.70, Interior unificada $ 14. Id id 18, amortizacion $ 55.356.45, Deuda de Certificados de Tesorería $ 88, Empréstito extraordinario de 1897 primera série $ 150, Id id segunda série $ 4.50. Total $ 56.311.65.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy 20.140 pesos á cuenta del presupuesto de Noviembre y Diciembre, en la siguiente forma:

Por Noviembre: Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Maldonado y Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta).

Por Diciembre: Instruccion Primaria (á cuenta), batallon 4.o de Cazadores (saldo), Batallon 3.o de Cazadores (á cuenta), Estado Mayor General del Ejército (á cuenta), Consejo Penitenciario (saldo), Museo Pedagógico y Legaciones (saldo).

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 247.12, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuesto

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 12 del corriente, en el departamento de la capital, $ 3.501.28 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 265.27 y $ 135.40 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 777.800.55.

La cantidad de $ 495.40 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 461.91 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 33.65.

SPORT

Jockey Club—Reunion de carreras del 20 de Enero de 1901.—Pesos asignados por la comision de handicap.

Premio Departamento de Ingenieros 1260 metros—Peso por edad—Sanson 57 1[2, Relámpago 57 1[2, Estepia 57 1[2, Matico 53 1[2, Ivanhoe 52, Manzanares 52 1[2, Idealista 50 1[2.

Premio Guarani—1600 metros—El Alba 60, Venado 59, Reyezuelo 59, Linterna 51, Pólvora 53, Victoriosa 53, Londres 52, Dayman 49, India Portera 49.

Premio Comision Financiera—1600 metros—Aurora 60, Centella 57, Linterna 57, Trafalgar 53, Dayman 51, Sibila 49, Sapho 48.

Premio Puerto de Montevideo—2500 metros—Leo 62, Lydia 58, Venado 56, El Alba 56, Reyezuelo 56, Guirapirú 51, Linterna 50, Terpsícore 50.

Premio Gentlemen Riders — 1750 metros — Aguila 70, Maceo 70, Reyna 68, Agapito 65, Esperanza 62, Pastile 62, La Princesa 61, Bebé 61, Acezul 61, Sondajo 60, Bicicleta 60, Vengador 57, Niño 62.

Premio Allard—1300 metros—Iowa 60, Trafalgar 57, Sanson 56, Londres 58, Orchata 58, Sibila 56, Don Dalmiro 53, Malaka 52, Maceo 52.

Declaracion de forfait hoy á las 4 p. m.

Manifestaciones al Sr. de Vedia

Como complemento á la extensa reseña que hemos publicado en nuestra edicion de ayer sobre la recepcion al señor Agustín de Vedia, debemos agregar los siguientes detalles:

Gran número de ciudadanos de todos los partidos ha visitado en su alojamiento del Hotel de Paris al ilustre compatriota. [illegible]

El señor Vedia recibió cartas y tarjetas de saludo de los señores Washington P. Bermudez, doctor Manuel Herrera y Espinosa, doctor Mariano Pereira Nuñez, doctor Eduardo Brito del Pino, doctor Juan J. Segundo, Florencio P. Alvariza, [illegible] y otros.

Recibió un hermosísimo ramo de flores que le fué enviado á su alojamiento con esta tarjeta: «Carlota Siracusa de Pena.—Su homenaje de admiracion al eminente ciudadano don Agustín de Vedia, estoico maestro y paladin del partido nacional.»

—Entre los numerosos telegramas que le fueron enviados anotamos los siguientes: de la Juventud Nacionalista Maragata (con 300 firmas), del señor Abelardo Márquez de Rivera, [illegible] Civil, de las comisiones departamentales nacionalistas de Paysandú, San José, Rivera y Minas, de Manuel V. Diaz, de Horacio Albistur (Minas), de Juan J. Joanicó (Nico Perez), de Pedro A. Casaravilla (Canelones), de la Comision seccional de las Cañas (Durazno), de 150 nacionalistas de San José, de Solano A. Riestra (Florida), de Juan P. Bermudez, en nombre de *La Paz* de San José y de otros.

—Se tiene el propósito de pedir al señor Vedia demore su partida para Buenos Aires á fin de poderle ofrecer pasado mañana el banquete proyectado en el Club Nacional. Muchos nacionalistas se han inscripto para concurrir al banquete, que tendrá un carácter democrático.

—La sesion del Directorio del Partido Nacional que presidirá el señor Vedia se realizará esta noche.

EL DISCURSO DEL SEÑOR VEDIA

Publicamos á continuacion íntegramente el importante discurso pronunciado antenoche en el Club Nacional por el señor Agustín de Vedia y al cual hicimos referencia en nuestra reseña de ayer:

Dice así:

Una inspiracion propia de amigos indulgentes, me ha substraido al alejamiento en que vivía, transportado repentinamente á la patria, y colocado delante de una agrupacion considerable de mis conciudadanos, quienes esperan de mí, tal vez, una palabra que corresponda á su benévola expectativa.

Me interrogo á mí mismo, y no puedo alcanzar á descubrir los títulos que complacientemente me han sido atribuidos, para justificar aquel impulso primero, que ha ido tomando formas ó proporciones excesivas, hasta transformarse, de acto casi privado, en manifestacion popular.

El sentimiento generoso de mis conciudadanos resalta en estas expansiones, á que se mezcla tal vez cierta propension natural á magnificar ideas ó esfuerzos, en razon del tiempo, que vá dándoles una antigüedad respetable.

¿Qué he hecho para merecer esta ovacion? He sido uno de los tantos ciudadanos que han pagado á la patria su tributo de amor y sacrificio; de los que han conservado su culto por esta república, creacion gloriosa de un patriotismo heróico, que el mundo ha conocido acaso mas por sus adversidades é infortunios, que por sus adelantos morales ó materiales.

Ni siquiera he tomado parte activa en los últimos acontecimientos militares y políticos, que terminaron felizmente con una honrosa transaccion, página de incruenta gloria y testimonio de noble confraternidad en la familia uruguaya.

Con intervalo de dos años, he pasado un cuarto de siglo fuera de la patria, si puede decirse con propiedad que es estar fuera de ella, vivir á la orilla opuesta del gran rio, que parece trasmitir, de una á otra capital, en su flujo y reflujo, las palpitaciones de la vida comun; si es estar lejos, vivir en la ciudad de donde han partido todas las grandes iniciativas y movimientos políticos, desde las épocas homéricas de la independencia; hallarse en medio de millares de compatriotas que las vicisitudes de la existencia nacional han ido arrojando á la otra banda, acogidos allí con testimonios de la mas viva simpatía, donde muchos de ellos, con mas de treinta años de residencia, á veces, siguen con profundo interés, con ansiedad aún, los sucesos uruguayos, esforzándose por recoger en las vibraciones del alambre eléctrico, las últimas impresiones de la tierra natal.

A la distancia he seguido así, tambien, la marcha de los acontecimientos políticos, aplaudiéndola cuando la creí bien encaminada, regocijándome con el éxito de los esfuerzos comunes, alarmándome cuando parecía interrumpirse, paralizarse ó vacilar esa evolucion de que dependía para mí la suerte de la patria querida, tan duramente atormentada, en tiempos no lejanos.

Felizmente, nada ha podido esta vez, apartarnos del buen camino. Los peligros han sido conjurados, y con sana inspiracion, firmeza y patriotismo, en el poder y en los partidos, hemos continuado avanzando siempre, consolidando la paz, despertando la vida cívica, ejerciendo derechos olvidados, y haciendo ver que no somos incapaces de gobernarnos dentro de las instituciones que nos dieron hace setenta años los próceres y fundadores de nuestra nacionalidad.

Se ha probado así, prácticamente, en efecto, que si fuimos ingobernables, lo fuimos por los medios del despotismo, de la violencia ó del crimen, mientras no es difícil gobernarnos por las leyes, por el llamamiento á la opinion, y la necesaria combinacion de estas dos fuerzas: autoridad y pueblo.

De una situacion calamitosa, surgió un gobierno que respondía á nobles anhelos de reparacion, apoyado en la moralidad social y en los elementos sanos y conservadores, tendiendo á realizar las aspiraciones del patriotismo. Ante esa promesa, los combatientes depusieron sus armas.

Rodeado, sostenido y alentado por la opinion, el adversario de la víspera ha visto ir saliendo del cáos, reorganizar y funcionar con regularidad, los elementos y resortes del Estado, entonarse la vida nacional, rehabilitarse la administracion y hasta iniciarse grandes obras nacionales con que hemos soñado durante mas de medio siglo.

¿Qué triunfo efímero de partido, qué espíritu de estrecha bandería, proporcionaría una satisfaccion más grande y pura, igualaría la gloria altísima de haber presidido ó iniciado esta resurreccion de la opinion, esta época tan llena de promesas, iniciativas y reparaciones?

Notables son los esfuerzos hechos y las conquistas ya alcanzadas. Creemos saludar hoy la aurora de una regeneracion, y tenemos motivos para esperar, dada la prevision y la prudencia con que vamos marchando, que nada perturbará en adelante la realizacion de las esperanzas legítimas que alienta actualmente nuestra sociedad.

Dos cosas me preocupan, sin embargo, y permitasome trasmitir mis pensamientos á los correligionarios que tienen la bondad de escucharme. Acaso no haga sino interpretar sus sentimientos íntimos, ó reproducir sin[illegible] opiniones ya manifestadas.

Quisiera que del camino que recorremos tan felizmente, se apartase todo aquello que tienda á dividir los elementos que pueden armonizarse y fundirse en los grandes propósitos y objetivos de la política nacional.

[illegible]

Llevaré esa conviccion alentadora, y con ella los sentimientos de gratitud que debo á mis correligionarios políticos por esta manifestacion espontánea, cuya uniformidad me demuestra la perfecta unidad de los elementos que forman el gran Partido Nacional.

[illegible] con histórica perseverancia, con valor y abnegacion.

Al encontrarme en medio de mis correligionarios, he vuelto á notar con tristeza los claros abiertos en sus filas, por la muerte que nos ha arrebatado existencias tan preciosas, paladines gallardos, ingenios esclarecidos, amigos abnegados. Pero tambien he tenido que saludar una nueva generacion que aporta su rica savia, sus hermosas ilusiones, y su ardor juvenil, para compensar las pérdidas y desfallecimientos de la vida.

No hay temor así de que decaiga un sólo momento la fuerza moral de nuestra comunidad, puesta al servicio de la paz y de las instituciones, que tienen en ella felizmente un apoyo tan eficiente como desinteresado.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Parece que el Cuerpo Legislativo, de hecho, ha declarado clausurado el período de sus sesiones extraordinarias.

Al senado, ya ni se cita, y la Cámara de Diputados, á pesar de haber sido convocada varias veces, no ha podido obtener quorum para sesionar.

Sin embargo, tanto una como otra cámara tienen asuntos importantes que despachar que fueron incluidos en el período extraordinario, los que no debieran demorarse; sobre todo, con el fin de no acumularlos en las sesiones ordinarias dado que entonces se tratarán otros no menos interesantes y que pudieran ser postergados.

Queda todavía un mes que podría ser bien aprovechado.

Telegrama del Salto

EL EDIFICIO DE LOS COLORADOS—VELADA ESCOLAR—EL MANIFIESTO HERRERISTA—LAS CARRERAS—PRO-LATORRE.

Salto, 11—Ayer se reunió el directorio del edificio para el partido colorado, tomando en cuenta once propuestas de locales para la obra, resolviendo pasaran á estudio de una comision compuesta por los señores: coronel Córdoba, Larré y De Clemente.

—La velada escolar realizada anoche en el Instituto revistió gran magnificencia, siendo selecta y numerosa la concurrencia del bello sexo.

—A excepcion de un diminuto grupo de colectivistas, produjo aquí malísimo efecto el manifiesto del doctor Julio Herrera y Obes, trasmitido telegráficamente.

—Ayer en las carreras efectuadas en Paysandú los salteños que asistieron en gran número perdieron la carrera del Zaragueta y ganaron la de Fifí y Perita.

—En Paysandú hácense trabajos para pedir el levantamiento del destierro del coronel Latorre.

—Espérase en esta á Julio B. Sosa, que hállase actualmente en Paysandú.

SECCION MILITAR

El comandante Lopez—Ayer fué puesto en libertad el teniente coronel José M. Lopez, ayudante del Estado Mayor, quien se encontraba arrestado en el cuartel del 4.o de Cazadores, por falta de una órden del servicio, relacionada con el arresto del general Carámbula.

Separaciones y nombramientos—Se ha concedido la separacion del regimiento 2.o de caballería y el pase á la lista de reemplazo al sub-ayudante de dicho cuerpo, teniente 1.o Pedro M. Estrella.

—Han sido aceptadas las propuestas del jefe del batallon «Floridas» 1.o de cazadores, á favor del teniente Pedro Caballero y subteniente Humberto Callorda, en reemplazo del teniente Roque Tajes y subteniente Oscar Olave, que fueron separados.

—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el teniente 1.o Alejandro Pozzolo del cargo de auxiliar de la 4.a seccion del Estado Mayor, siendo nombrado en su reemplazo el teniente 2.o Rafael Howard y Arrien.

La renuncia del teniente Pozzolo ha sido motivada por una órden de arresto que le dió el jefe de la seccion, ciudadano asimilado á teniente coronel Ignacio Rivas, órden que el teniente se negó á cumplir en virtud de que el artículo 63 del Código niega autoridad militar á los asimilados.

El general Castro—Continúa en el mismo estado de gravedad el general don Nicomedes Castro.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida al cabo dragoneante del regimiento 2.o de Caballería, Bernardo Cachés.

El encausado desacató, en acto del servicio, al sargento Roberto Micleson, echando mano á sus armas con intencion de ofenderlo, lo que no logró debido á que fué repelido por dicho sargento con el auxilio del cabo Manuel Ledesma.

El sargento aplicó á Cachés dos golpes, los cuales le produjeron heridas leves.

Cachés se encontraba en estado de ebriedad cuando cometió su delito.

El fiscal, teniendo en cuenta esta circunstancia atenuante, pidió para el encausado la pena de cuatro años de presidio.

La defensa de Cachés, redactada por el coronel Bernabé Herrera y Obes, fué leida, como el resto del sumario, por el secretario del Consejo de Guerra.

Despues de esto el Consejo pasó á deliberar y tres horas mas tarde se leyó la sentencia que condena al soldado Bernardo Cachés á la pena solicitada por el fiscal.

Causa de Jaime Fernandez—El defensor del soldado Jaime Fernandez, capitan don José E. Puentes, presentó al Consejo de Guerra Permanente un escrito de ampliacion á su defensa, impugnando el informe médico sobre las facultades mentales del encausado y haciendo resaltar la conveniencia de que éste sea sometido á nuevo exámen. Al final de su escrito solicita la completa libertad de su defendido.

El Consejo resolvió pasar la causa á estudio de los señores conjueces.

Bandas de música—La del batallon 1.o de Cazadores tocará esta noche la retreta en la plaza Independencia y la del 3.o en la plaza Treinta y Tres.

Cédula y pension—El gobierno ha concedido cédula y pension á doña Florina Lapuente, viuda del sargento mayor Lorente.

Solicitudes—La quinta seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:

Coronel Juan Andrade, capitan Demetrio Aguirre, soldado Andrés Senturion, teniente coronel Agustín Bermudez, soldado Fructuoso Gutierrez, menores del mayor Ramon Bermudez; á informe de la cuarta seccion.

Mayor Gabino Valiente, capitan Cárlos M. Padilla; á informe del monte de piedad.

Viuda de Lindolfo Spikerman; á ministerio de la guerra.

Por licencia:

Teniente primero Florencio Bálsamo; á la sexta seccion.

Por premio de constancia:

Ex-sargento segundos Pedro Vazquez y Miguel Figueroa; concedidos.

A los agricultores del departamento de Montevideo

Preocupada la direccion de la Exposicion de Industrias Nacionales de allegar antecedentes para presentarlos en una reunion que próximamente debe celebrarse en sus salones, y en la que un número de personas interesadas en el progreso del país tratarán de fijar las bases principales para la formacion de una Sociedad de Sericultura de que viene ocupándose hace algun tiempo, se permite solicitar de los agricultores que tengan plantas de moreras, en el Departamento de la Capital, se sirvan mandar á la citada exposicion (calle Buenos Aires núm. 225) una breve nota indicando el número, calidad y edad de los árboles de aquella clase que existan en sus respectivos establecimientos, y la situacion ó ubicacion de éstos.

Agradeciéndoles tales datos, oportunamente se les hará saber á los agricultores lo que la reunion haya decidido y fuere conveniente hacerles conocer.

El sangriento suceso de anoche

ENTRE MENORES

La Plaza Independencia ha sido teatro anoche de un nuevo suceso de sangre que tiene sus pequeños detalles de parecido con el que puso término hace varias semanas á la existencia del señor Ramon Badell.

Dos jovencitos, dos niños casi, fueron los actores en el de anoche: Carlos María Segundo, de 14 años de edad, y Martin Darritchon, de 16 años.

Segundo, acompañado por dos amigos, de su edad, iba por la calle Buenos Aires en direccion al Este.

Al cruzar por debajo de los arcos de la Pasiva oyeron que varios otros jovencitos que caminaban algunas varas detrás de ellos, repetían con frecuencia la palabra *segundo*.

El grupo de estos jóvenes habia bajado casualmente por la calle Liniers y tomado por los arcos de la Pasiva en la misma direccion que llevaban Segundo y sus amigos.

Este, Segundo, creyó que la palabra repetida tan seguidamente se refería á su apellido y que había en ello intenciones de una provocacion.

Esta creencia, segun él, tenia su fundamento en la circunstancia de que uno de los del grupo, un jovencito apellidado Tolosa, «dragoneaba» á una muchacha á quién él tambien dragoneaba.

Segundo increpó á los del grupo, y con ese motivo se tomó en palabras con Darritchon, á quien hemos nombrado al principio. Este dió una bofetada á Segundo, segun declaracion de los testigos, y Segundo, desnudando rápidamente un pequeño cuchillo, dió una puñalada en la íngle, del lado izquierdo, á Darritchon.

El herido pudo correr, una cuadra y media, cayendo en la plaza frente á la calle Florida.

De allí fué recogido por agentes de la seccion 2.a y llevado á la botica del Globo, donde falleció á los pocos momentos apesar de los cuidados que le prestaron los doctores Tagle y Grolero.

Segundo, al ver su cuchillo ensangrentado, corrió hácia la plaza, volviendo despues á los arcos de la Pasiva donde fué aprehendido.

El cadáver de Darritchon fué entregado por la comisaría 2.a, á la familia Darritchon que habita en la calle Rio Negro núm. 230.

Segundo, y los testigos de este sangriento suceso, prestaron declaracion anoche ante el juez de instruccion doctor Piñeiro.

Banquete «Union Colorada»

Ya se ha fijado la fecha en que debe verificarse el banquete «Union de la Juventud Colorada.» El dia elegido es el lunes próximo del corriente á las 7 y 1|2 p. m. en el teatro San Felipe.

El nuevo empresario de ese coliseo, señor Fernando Vazquez se ha puesto de acuerdo con la comision organizadora á fin de convenir todos los particulares del arreglo del teatro que correrá de su cuenta, rejuntándose así considerables ventajas debido á las concesiones hechas en el sentido de facilitar la tarea.

Hoy se dará comienzo al reparto de invitaciones para las personalidades coloradas que asistirán desde los palcos á fin de oir los discursos que se pronuncien.

La comision nos ha remitido para su publicacion los siguientes avisos:

La Comision organizadora del banquete «Union de la Juventud Colorada», se reunirá hoy 15 á las 8 y 1|2 en la calle Misiones núm 218.—Se ruega asistencia.—*El Secretario.*

Se previene á los adherentes al banquete que aun no hayan recogido sus tarjetas, que hasta las 3 de la tarde del 16 del corriente, sigue la venta de ellas en la librería de Dornaleche y Reyes, calle 18 de Julio números 77 y 79.—*El Tesorero.*

La Comision que suscribe, previene á los adherentes al banquete «Union de la Juventud Colorada», que éste se realizará en el teatro San Felipe el lunes 21 del corriente á las 7 y 1|2 p. m. —Juan M. Lago, presidente; Victor Perez Petit, 1er. Vice-Presidente; Alberto Zorrilla, 2.o Vicepresidente; Guzman Papini y Zas, Antonio Cabral, Guillermo B[illegible]sch, Domingo Veracierto, Secretarios; Ricardo Espalter, Tesorero; José Enrique Rodó, Cárlos Martinez Vigil, Eduardo Pittaluga, Dalmiro Tió, Ernesto Lagomarsino, Pedro Alburquerque, Emilio Frugoni, Ubaldo Ramon Guerra, Juan Cárlos Carve, Jacobo D. Varela, José P. Carve, Juan C. Blanco Acevedo, Félix Polleri, Julio María Sosa, Adolfo H. Perez Olave, vocales.

Movimiento de tranvias

Alcanzó á 87.821 el número de boletos vendidos ayer en las distintas líneas de tranvías de la capital, descomponiéndose esa cifra en la siguiente forma:

Paso del Molino 16.428, Union y Maroñas 14.904, Pocitos, Buceo y Union 8.081, Este 12.672, Norte 9.160, Reducto 9.837, Oriental 16.739.

Correos y Telégrafos

Peticion de los vecinos del Paso del Molino

Hoy será presentada á la Direccion de Correos y Telégrafos la representacion que publicamos en seguida. Son tan concluyentes las razones invocadas en ella, que no dudamos de que el vecindario del Paso del Molino contará en breve con la importante reforma que solicita.

Señor director General de Correos, don Honoré Roustan.—Señor:—Los abajo firmados, vecinos y comerciantes del Paso del Molino ante usted nos presentamos y exponemos:

Que habiendo la Compañía Telegráfica Platense Brasilera Estados Unidos Directa clausurado la sucursal telegráfica que tenia establecida en esta seccion, en la Confitería Américana, nos vemos privados de tan importante como útil medio de comunicacion, encontrándonos obligados á trasladarnos al centro de la ciudad cuando deseamos ó necesitamos enviar algun despacho telegráfico, lo que nos causa molestias y pérdida de tiempo sin beneficio para nada ni para nadie.

La tendencia de las administraciones públicas en todas partes y en nuestra época, es de facilitar por cuantos medios se encuentren á su alcance las comunicaciones y los transportes, y creemos que esa Direccion General, cuyo espíritu de progreso se demuestra diariamente, se dará cuenta del perjuicio considerable que causaría al comercio y al vecindario del Paso del Molino, formado por muchos millares de personas, si él quedara privado del telégrafo ó se le obligara á ir al centro de la ciudad para utilizar tan conveniente elemento.

Pedimos, pues, á la Direccion quiera establecer en esta seccion una sucursal del Telégrafo Nacional que nos pondría en comunicacion con el interior de la República y con el extranjero, precisamente ahora que habiendo sido empalmado en Martin Chico los Telégrafos Oriental y Argentino, está el primero en condiciones de extender sus servicios y rendir importantes beneficios al país y á la administracion.

El gasto que demandaría esta mejora de indiscutible conveniencia para esta importantísima localidad sería tan exiguo que no gravaría de ningun modo á la Direccion, mucho mas que su renta cubriría los gastos.

Existe un hilo telegráfico muerto que llevado hasta Sayago completaría la linea en toda su extension, y el local para la oficina podría ser la misma sucursal de Correos ó en la Comision Auxiliar, de manera que no habría sinó mantener un empleado telegrafista en la sucursal.

Fundados en tan poderosas razones y en la densidad de poblacion del Paso del Molino que requiere la posicion de un servicio público de tanta utilidad como el telégrafo, pedimos á esa Direccion quiera establecer la sucursal del Telégrafo Nacional, realizando así una mejora de positivo beneficio para todos.

Saludamos atentamente al señor director.—José Pedro Farini, doctor Sebastian B. Rodriguez, Emilio Milhas, Mariano D. Pereda, Antonio S. Ardoino, Francisco Isnardi, Esteban A. Elena, J. P. Ramirez Chain, Cárlos M. Maeso, doctor José Vilaza, Enrique Lussich, Julian Bentancor, Salvo Hnos., Francisco Fregeiro, Arnespil y Cuadra, Sosa y Abaracon, Aphesteguy y Palou, Antonio F. Mula, Francisco Silva Antuña, coronel Vicente Maciel, Pedro Riva Zuchelli, Nereo Perez Montero, Luis A. Mastropaolo, Juan Tramontano, Agustin Sanguinetti, Osorio Silveira, Cárlos Blixen, Francisco Santiñaque, Cándido Bengoa, Enrique Frigerio, Ricardo P. Valles, Julio Viera, Salvador A. Fernandez, Máximo B. Silveira, Vicente P. Ardoino, Alberto M. Trápani, Bartolo Macció, Heraclio Piñeyrúa, Francisco Maldonado, Miguel Sardeson Arraga, Federico Nin Aguilar, Arturo Ferreira, Vicente Argentó, José Miguel Gori, Gonzalez y Goyetche, Enrique B. Lussich, Valentin Quintana, Luis Ribeiro, Cárlos Parodi, Nicolás Nicolini, José Gonzalez, Estanislao Fernandez. (Siguen las firmas).

Guerra en Sud-Africa

LAS ATROCIDADES Y LAS REPRESALIAS

Explicaciones de Leyds

BRILLANTE HECHO DE ARMAS

ARTÍCULO SENSACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

Bruselas, 14—El doctor Leyds ha hecho una extensa exposicion refutando los cargos de la prensa de Londres de hoy, sobre el fusilamiento de un inglés que formaba parte de la comision de la paz.

Comienza por establecer que la guerra sud africana hace mucho tiempo que perdió el carácter de una guerra regular, de acuerdo con los principios del derecho internacional adoptado por todos los paises civilizados.

Añade que apesar de los excesos cometidos, los boers se han sujetado á esos principios, limitándose en su accion destructora á cortar los ferro carriles y á inutilizar las armas y municiones caidas en su poder y que no les eran necesarias para la campaña.

Recuerda todos los procesos militares á que dió origen la presente guerra; en primer término el que se cerró con la muerte del teniente Hans Cardua tan injusta como imperdonable.

Dice que las cortes marciales han condenado á burgers inocentes verificando procesos sumarísimos, sin escuchar testigos ni aceptar pruebas.

Dedica un párrafo especial en sus declaraciones a los reconcentramientos y deportaciones que han despoblado las campañas produciendo centenares de víctimas de hambre y de miseria.

Agrega que los soldados ingleses no han respetado el honor de las mujeres indefensas y que esta afrenta es por sí sola razon suficiente para que la guerra sud africana sea á sangre y fuego; el incendio ha destruido mas de mil granjas florecientes y la desolacion ha sucedido al bienestar y á la riqueza.

Todos estos hechos serían causa suficiente para que se hubiera procedido, hace largo tiempo, como acaba de proceder el general Dewett; pero, por nuestra parte hemos evitado siempre la violencia para impedir que la Europa fuese mistificada y de acuerdo con sentimientos que enaltecen á los dos pueblos.

Lo de hoy es diferente.

Mientras hemos tenido que luchar contra el enemigo en el campo de batalla lo hemos hecho de acuerdo con las mas adelantadas exigencias de la guerra moderna, pero cuando se trata de pelear con enemigo desleal que viene á nuestras filas á tratar de obtener por el soborno lo que no consiguió con las armas en la mano, el castigo se impone sobre la tolerancia y la condescendencia.

Por el honor de nuestra bandera Dewett ha debido hacer lo que ha hecho.

Cita luego numerosos hechos para probar que sus afirmaciones son exactas y entre ellos llama la atencion el caso de dos mujeres boers ultrajadas en el distrito de Christiania por bandas de soldados ingleses los cuales debieron ser enviados al hospital de Kimberley y el corresponsal de «The Pall Gazette» exonerado por haber referido atrocidades cometidas por el ejército británico en Sud Africa.

Londres, 14—Un despacho de lord Kitchener al Ministerio de la Guerra, da cuenta de un brillante hecho de armas realizado por 90 hombres del regimiento de infantería Cheshire destacados de guarnicion en Kaalfontein.

Dicha guarnicion al mando del teniente Freeman, fué atacada por 700 boers á las órdenes de Camp, quienes abrieron el fuego con sus fusiles y dos piezas de artillería contra las trincheras británicas.

El combate duró mas de 5 horas y por último los boers, viéndose amenazados por las fuerzas del general Knox que acudía en socorro de la guarnicion, batiéronse en retirada despues de haber sufrido 40 bajas entre muertos y heridos. La guarnicion británica no sufrió una baja.

Pretoria, 14—La esposa del comandante Haasbrock con sus dos hijos y 10 boers, mientras viajaban en un carro cargado con 10 cajones de dinamita, han sido víctimas de un horrible accidente.

La dinamita hizo explosion y mató á 8 hombres.

Los otros dos y la esposa del comandante están gravemente heridos.

—El comandante boer Duptrez figura entre los muertos de la batalla de Senekal.

Londres, 14—Comunican de Capetow que las autoridades han establecido la mas extricta vigilancia en la correspondencia la que no circula de un punto á otro sino despues de una prolija investigacion de las autoridades.

El elemento afrikander deberá proceder en consecuencia por medio de comisionados si insiste en su propósito de provocar un levantamiento general.

Londres, 14—*The Westminster Gazette* diario que se ha venido significando por su oposicion al gobierno y por su defensa de la causa boer ha publicado hoy un artículo sensacional revelando que la situacion de Sud Africa es desastrosa, que el ejército está desmoralizado por la actitud de los boers, agregando que la indisciplina domina á las fuerzas inglesas.

La prueba mas concluyente,—dice *The Westminster Gazette*,—son los fusilamientos de soldados y clases que el gobierno oculta, habiendo trascendido solamente algunos con el fusilamiento de un sargento.

El diario termina pronosticando á Inglaterra el fracaso mas completo en Sud Africa.

Londres, 14—El War Office recibió un telegrama de lord Kitchener anunciando que en los diversos combates contra los boers desde el 7 de Enero sus fuerzas sufrieron 34 muertos, 90 heridos y 71 extraviados.

Notas bibliográficas

Apuntes Marítimos de Fin de Siglo, por Jorge V. Bayley—IMPRESIONES—Pablo De-María, abogado—Tiene el gusto de saludar á usted deseándole felicidad en el nuevo Siglo, agradeciéndole el ejemplar de los «Apuntes y Recuerdos» que ha tenido la amabilidad de enviarle, y manifestándole que simpatiza calurosamente con las sensatas y patrióticas ideas de usted sobre los grandes intereses marítimos de la República—S|c, Enero 1.o 1901.

—El gerente del Banco Italiano del Uruguay—Saluda respetuosamente al señor Jorge V. Bayley, capitan de navío, y mucho le agradece el obsequio que se dignó hacerle de su obra titulada «Apuntes y Recuerdos Marítimos,» libro que demuestra los altos conocimientos del autor y su afan patriótico para que la República del Uruguay tenga pronto una Escuadra digna del puesto que ocupa entre las naciones civilizadas y como Estado marítimo en el Continente Sud-Americano—Montevideo, Enero 1.o de 1901.

La obra del doctor Canabal—Copia del Boletin de la Biblioteca—Museo-Balaguer de Villanueva de Geltrú—Noviembre 1900—«De don J. Canabal, de Montevideo:—«Consejo Nacional de Higiene: Estadística Sanitaria del Uruguay 1887-96: por Joaquin Canabal, Presidente del Consejo Nacional de Higiene—Montevideo, Escuela de Artes y Oficios 1899.—«Se compone este volúmen de 20 páginas de índice, 82 de observaciones, explicaciones y comentarios acerca de los veinte y dos gráficos que se acompañan, incluyendo los trabajos de demografía nosocomial y cien cuadros. La obra es tan digna de estudio como de elogio, honra á la nacion que la ha publicado, revela la actividad y el celo del doctor Canabal y de las corporaciones y particulares que le han ayudado á realizar esta útil empresa y que puede servir de modelo á muchos paises que, disponiendo de mayores medios, no han conseguido hasta ahora reunir estadísticas tan completas ni comentarlas con tanta claridad y acierto.»

Ecos Sociales

Se efectuó anoche en los salones del «Jockey Club» la reunion á que habian sido convocados los caballeros que forman parte de la Comision de la fiesta social-hípica que se efectuará el domingo próximo en Maroñas, asistiendo la mayoría de ellos.

Entre las resoluciones adoptadas se cuentan la de adornar la *pelouse* con grupos de plantas, paraguas chinescos y colocar profusion de bancos. Frente á la gran Tribuna se colocarán las dos bandas de música que mandará el ministro de la Guerra y los palcos serán adornados con guías de hiedra y flores.

La Comision Directiva ha adquirido los dos premios que se adjudicarán á los vencedores de los premios «Gentlemen Riders» y «Campeonato de Ciclistas».

El primero es un hermoso bronce que representa *La Casa* y el segundo otro de igual tamaño *El grito de la paz*; ambos se encuentran en exhibicion en el *hall* del Jockey Club.

Se resolvió además que los jóvenes que componen la comision deben pasar por la secretaría del Jockey, el sábado de 5 á 7 de la tarde á recojer sus distintivos y entrada respectiva.

Damos á continuacion la lista de familias que hasta anoche se habian anotado solicitando palcos:

Doctor M. V. Martinez, Santiago Bordaberry, doctor Martin Aguirre, José Saavedra, D. B. Agustini, J. M. Uriarte, C. de Arteaga, Luis Piera, N. Storace, E. Avegno, E. Vargas, T. Howard, Ricardo Shaw, Pastor Alzola Franco, Ernesto Frias, B. Ayala (hijo), A. Rodriguez Larreta, J. P. Ramirez, Osvaldo Martinez, P. Piñeyrúa, A. V. Calamet, J. M. Silva, A. Moratorio, doctor José Romeu, señora Ventura de Cranwell, Sebastian San Martin, Andrés Russi, doctor J. M. Castellanos, R. Castellanos, Faustino Cuadras, F. Michaelson, S. Silveira, señora de Grunwald, Horacio D. Vigil, Bernardino Dualde, Juan Maza, V. Martinez, Pablo Bouvet Guido, E. Gilvera Calamet, Gouland y Richieri.

•*• Pedro Correch, el laureado artista nacional de cuyo buril brotan primorosas obras, acaba de recibir un rudo golpe en sus mas íntimos afectos. Ayer le arrebató la muerte una hija jóven, dechado de virtudes domésticas y rica en instruccion aplicada con fruto á la honrosa carrera del magisterio. No faltarán amigos que acompañen al padre en su amargura, como acompañaron al artista en sus glorias.

•*• El doctor Francisco Stabile que ha pasado una corta temporada de campo en el Paso del Molino ha regresado á la Union donde reside, reabriendo su consultorio.

•*• Para mediados de Marzo próximo partirá para Europa el señor Alejandro Belsso acompañado de su familia.

Recorrerán las principales capitales europeas permaneciendo en el viejo mundo una temporada de un año.

•*• Se halla restablecida de su enfermedad la señorita Concepcion Avila.

•*• El señor Nicanor Amaro y su familia se encuentran en esta ciudad procedentes del Salto donde residen.

Permanecerán hasta fines del corriente mes.

•*• Partirá á fines del corriente mes con destino á Europa el doctor Arturo Lussich.

•*• Sigue mejorada de su enfermedad la niña del señor Francisco Castro. El doctor Quintela le presta asistencia.

•*• Llegó ayer de Buenos Aires el conocido profesor y autor de varios textos de contabilidad señor Juan Gianetti.

•*• Andrés Piaggio y familia agradecen sinceramente las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

•*• Regresó á la capital vecina, despues de una corta permanencia en esta ciudad, la señora Corina S. de Tagle, acompañada de su señorita hija María Teresa.

•*• Numerosa concurrencia asistió ayer al entierro del ciudadano nacionalista don Juan Cábris cuyo fallecimiento repentino sorprendió á sus numerosos amigos.

El señor Cábris gozaba de general aprecio entre sus correligionarios nacionalistas, á cuya causa habia consagrado sus viriles energías en diversas campañas.

El cortejo mortuorio que partió de la Union á las 4 de la tarde para el Cementerio del Buceo lo componían unas 250 á 300 personas.

En el acto de entregar á la tierra el cuerpo de Cábris, que habia alentado un espíritu batallador y lleno de nobles impulsos, pronunció una fogosa oracion fúnebre, á nombre de los compañeros de la 6a. division del ejército revolucionario del 97 el señor Carlos Roxlo, exaltando las virtudes ciudadanas y los servicios prestados con patriótica abnegacion por el señor Cábris á la causa de sus afecciones.

El jóven Muñoz Miranda habló despues del señor Roxlo, lamentando la temprana muerte de Cábris y enalteciendo sus virtudes cívicas y prendas personales.

•*• Encuéntrase enfermo desde hace varios dias el señor Saverio Laguardia.

Hospital de menores

No pudo reunirse ayer por falta de número la Comision de Damas del Hospital de Niños, que estaba citada á fin de combinar los trabajos á efectuarse para la realizacion de otro festival á beneficio de aquella humanitaria institucion.

Hoy se celebrará nueva reunion.

DEL MUNICIPIO

A su puesto—El empleado José Albistur que desempeñaba accidentalmente las funciones de Secretario de la Comision Auxiliar del Paso del Molino, ha vuelto desde ayer á su antiguo puesto de la Direccion de Alumbrado.

Las guías de tránsito—A consideracion del P. E. se ha elevado una nota de la Direccion de Abasto y Tablada haciendo presente la conveniencia de que se cumpla el art. 12 del Decreto Ley de 27 de Setiembre de 1877, con respecto á las guías que deben llevar los mercachifles, carretas, jardineras, etc. que van de la capital al interior, pues al respecto se cometen algunas omisiones por falta de vigilancia.

A informe—Han pasado á la Direccion de Obras Municipales los siguientes asuntos:

El de Vicente Fernandez en representacion de Ricardo Haynes, sobre denuncia de alteracion de un camino abrevadero transversal al de Mendoza, en el Miguelete y al de don Julio S. Perez pidiendo permiso para cercar un terreno ubicado sobre el Boulevard Artigas y Camino Suarez.

Traslado—La Junta ha aceptado la propuesta formulada ante la Direccion de Salubridad por don Leonardo A. Martinez segundo capataz interino de la Inspeccion de Limpieza Pública á fin de que se le pase al puesto de comisario de salubridad que desempeña don René Goyeneche.

El vaciadero de basuras—Se ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales ponga á disposicion de la inspeccion general de limpieza, dos carros y cuatro empedradores, con el objeto de proceder á la formacion de una cancha en el vaciadero de basuras.

Trámite—Al Ministerio de Fomento se ha pasado con nota el expediente remitido por el mismo sobre un proyecto de modificacion á los caños maestros construidos y á los que se construyan, preparado por el ingeniero Carlos Echeverría y Ca.

Compostura de un camino—La cuadrilla de peones de la Direccion de obras Municipales arreglará en esta semana el camino que dá acceso á la cárcel de Mujeres (Barrio La Comercial), empezando en la calle 18 de Julio. Se trata de un trabajo reclamado urgentemente por las necesidades del tránsito público.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de sarampion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Carlos Sanguinetti, para edificar, Minas entre Rivera y Lavalleja.

Manuel Lorenzo, para edificar, Orillas del Plata esquina Piedad.

María G. de Massini, para construir vereda, Justicia entre Lima y Suipacha.

A. Raynoso Has. para refeccionar, 18 de Julio esquina Piedad.

Fulgencio Acañes, para practicar aberturas, Guaná 43.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

POLITICA URUGUAYA — LOS CONSULADOS EN PORTUGAL — COMANDANTES MILITARES EXONERADOS — COMPLICADOS EN UNA ESTAFA.

Buenos Aires, 14—*El Diario* comenta la carta manifiesto del doctor Julio Herrera y Obes y dice que es una verdadera viviseccion y autopsia del gobierno uruguayo.

El mismo diario agrega que la situacion á que ese gobierno ha llevado al país no es envidiable.

—Publícase el siguiente hecho curioso: Durante 20 años ejerció del cargo de cónsul argentino en Funchal (isla Madeira) el comendador Joaquin Gonzalez; pero hace algunos meses fué, sin motivo, exonerado y nombrado en su reemplazo el señor Julio Zambrano, comerciante.

Este fué nombrado cónsul argentino en Lisboa olvidándose comunicarlo á la cancillería y ha resultado que el ministro no ha podido refrendar los documentos de varios comerciantes por motivo de no conocerse la firma del vice cónsul argentino en Funchal.

—El gobernador Irigoyen expedirá un decreto conteniendo la nómina de los comandantes militares de la provincia para este año.

Quedarán exonerados muchos incapaces ó arbitrarios.

—La policía de investigaciones sigue ocupándose de la valiosa estafa á las casas de Deveto y Rusca.

Han sido detenidos otros cinco complicados en el hecho.

Uno de ellos es un conocido circulador de monedas falsas y otro es un abogado.

FONDO DE CONVERSION—PALACIO PARA EL CORREO—EL COMISARIO JUAREZ—GASTOS EN ESTACIONES AGRONOMICAS—LA NAVEGACION AL SUD.

Buenos Aires, 14—El fondo de conversion depositado en el Banco de la Nacion llega hoy á $6 300.000 oro, sin contar las ganancias del último semestre de los Banco de la Nacion y Banco Nacional en liquidacion, que se agregarán cuando aparezca el balance que será el 20 del corriente.

—Hoy queda definitivamente instalado en su nuevo palacio de la calle Reconquista el Correo, que ocupaba antes el antiguo edificio colonial, residencia del tirano Rosas.

La nueva instalacion se considera la primera de Sud América.

—El estado de la herida del comisario Juarez es hoy relativamente satisfactoria.

No se puede aun extraerle la bala, pero hay esperanzas de salvarlo.

—La direccion de agricultura del Ministerio ha sido autorizada para gastar mensualmente hasta la suma de $ 2.500 en pagar jornales á los peones y empleados de las estaciones agronómicas y quintas de agricultura y $ 850 mensuales para sostener el laboratorio de química agrícola.

—Partió hoy para los puertos del sud el representante de la compañía de vapores Hamburgo Sud Americana, para confeccionar el itinerario y puertos de escala para la nueva línea del Rio de la Plata á la Tierra del Fuego, á inaugurarse el 1.o de Mayo próximo.

EL MINISTRO RICCHIERI — EL CONDE ANTONELLI — CONVENIO DE LOS FABRICANTES DE AZUCAR — MAS LOCOS IMPULSIVOS — CONSCRIPTO SUICIDADO — CASOS SOSPECHOSOS.

Buenos Aires, 14—El ministro de la Guerra coronel Riccheri, que está en la luna de miel, concurrió hoy á su despacho.

Visitó al presidente interino, doctor Quirno Costa, y en seguida conferenció con el general Palacios, dándole varias instrucciones sobre la reorganizacion del ejército.

—Esta tarde circuló el rumor del fallecimiento del ministro italiano en el Brasil, conde Antonelli, á bordo del vapor Savoia, durante el viaje de ésta á Génova á donde llegó hoy el susodicho vapor.

—El intendente municipal, doctor Zorrilla, ha impartido hoy órdenes que se concretan al Banco Municipal de Préstamos sobre varias denuncias en la administracion.

—Esta tarde quedó firmado el convenio de los fabricantes de azúcar por el cual se comprometen á exportar 40.000 bolsas de azúcar de primera clase molida y 50.000 bolsas de azúcar bruta para refinar.

Se fija el precio para el consumo en $ 3 los 10 kilos.

En Tucuman subió el azúcar á $ 3.10 los 10 kilos con tendencia á mejorar.

—Sigue la epidemia de los locos impulsivos. El individuo Mariano Media Villa amenazó hoy de muerte á don Clemente Martinez. Al ser llevado preso para que fuese reconocido por el médico, Media Villa sacó un revólver apuntándole, pero los agentes impidieron la desgracia.

—Un conscripto de marina anteanoche se arrojó de la cañonera Constitucion al rio ahogándose.

Se llamaba Miguel Romano. Habia sorteado momentos antes de contraer enlace, lo que le ocasionó gran pena.

—Segun comunican de Tucuman siguen produciéndose algunos casos sospechosos.

—Hoy llegó la cañonera República. Mañana llegará la Maipú con los contingentes de conscriptos para la armada.

España

PRECAUCIONES CON LOS CARLISTAS

El marqués de Cerralbo

Madrid, 14—Comunican de Barcelona que el gobernador civil de la provincia ha mandado arrestar á dos individuos llegados de la frontera francesa, á los cuales se les ha tomado algunos documentos y cartas importantes, que revelan que existe una segunda conspiracion carlista y que el movimiento estaba preparado para vísperas del enlace Caserta-Asturias. A los detenidos se les ha sorprendido ademas una lista de personas comprometidas, en la cual figuran algunos títulos del reino.

—El gobernador de la provincia de Lerida ha comunicado al ministro de la gobernacion que hay gran agitacion entre los carlistas de Solsona y que existen motivos para temer, que de un momento á otro estalle un alzamiento.

El gobernador ha enviado á Solsona una numerosa fuerza de guardia civil bajo el mando de un coronel.

Madrid, 14—En vista de la agitacion carlista, la policía visitó esta tarde el domicilio del marques de Cerralbo, representante aquí del pretendiente don Carlos.

A pesar de una prolija pesquisa, la policía no tuvo ningun resultado en su visita.

Amigos y enemigos de los toros

Barcelona, 14—Celebróse aquí con gran concurrencia un meeting para protestar contra las corridas de toros. Hubo muchos discursos aplaudidos, pero hubo tambien numerosas interrupciones.

Dispensas para la princesa

Madrid, 14—S. S. Leon XIII ha concedido las dispensas que la corte de España solicitó para el casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El casamiento se verificará el 15 del mes entrante.

Títulos y grados para el conde de Caserta

Madrid, 14—En los círculos oficiales se dá como un hecho que la reina otorgará al conde de Caserta el Toison de Oro, el título de infante de España y el grado de coronel de estado mayor.

El dia del casamiento el conde de Caserta lucirá las insignias de sus cargos.

Rusia

Muertos á causa del frio

San Petersburgo, 14—Informan de Odessa que ha vuelto á reinar el buen tiempo despues de cinco dias de récia tempestad y nevadas terribles.

Los diarios publican extensos relatos sobre los sufrimientos soportados por los vecinos y viajeros que quedaron encerrados en los trenes sepultados por las nieves.

Se sabe ahora que el número de pasajeros muertos de frio ascienden á 120.

El sistema métrico decimal

San Petersburgo, 14—El gobierno imperial decidió definitivamente adoptar en toda Rusia el sistema métrico decimal para las pesas y medidas.

Inglaterra

Yacimientos de diamantes

Londres, 14—Un despacho de Merara (Guayana británica) anuncia que se ha hallado un yacimiento diamantífero en el interior de dicha posesion inglesa.

El ganado del Plata

Londres, 14—*The Times* de hoy lúnes, ocupándose de la importacion de la carne en el Reino Unido, dice que aun cuando la República Argentina á causa de la fiebre aftosa y la clausura de los puertos, envió en el año 1900 apénas la mitad del ganado que comunmente se cargaba para Deptford, resulta que el valor de los carneros que remitió á Inglaterra durante el último año es de £ 289.000. Esta cantidad supera al importe de las remisiones que han hecho en conjunto Estados Unidos y Canadá.

La isla Salvora

Londres, 14—*The Daily Express* anuncia hoy que el gobierno de España compró y la fortificará, la isla Salvora, situada en la ria de Aros.

La política pontificia

Londres, 14—*The Daily Chronicle* publica hoy un telegrama de Roma anunciando que Su Santidad Leon XIII hállase muy descontento de la política que observa monseñor Rampolla referente á Francia. Agrega que la situacion de monseñor Rampolla como secretario del Papa está seriamente amenazada.

Combate con tribus africanas

Londres, 14—Telegrama de Bathurst, costa occidental de Africa, fechado el 13 de Enero, anuncia que la expedicion de fuerzas inglesas se apoderó de Dumbuto, despues de un sangriento combate con las tribus rebeldes.

Los británicos infligieron á los indígenas rebeldes las siguientes bajas: 60 muertos, 60 heridos y mas de 200 prisioneros.

Norte-América

Franceses é ingleses en el Canadá

Nueva York, 14—Los diarios publican la noticia de que M. Ross ministro de la tesorería del departamento de Ontario, (Canadá), ha pronunciado un discurso en el banquete ofrecido á los oficiales del ejército británico á su vuelta de Sud Africa. M. Ross dijo, entre otras cosas, que la Inglaterra mantendria siempre su imperio á pesar de todas las dificultades que pudieran presentársele.

La Verite órgano franco-canadense (clerical) que se publica en Quebec, creyendo que el discurso de M. Ross alude á la victoria alcanzada por el inglés Wolfe sobre el franco-canadense Montcalm, le ha contestado con un artículo lleno de indignacion. Despues de atacar rudamente al ministro, *La Verite* declara que los franco-canadenses pueden dar en tierra con el dominio británico y que para ello no necesitan mas que llamar en su auxilio al ejército de los Estados Unidos.

Caudillo filipino rendido

Washington, 14—El general Mac-Arthur telegrafía de Manila que el general filipino Delgado, comandante en jefe de los insurrectos de Panay, se ha rendido.

Francia

Los fondos brasileros

Paris, 14—*Le Messager de Paris* en su boletin bursátil hebdomadario dice: Los fondos brasileros no hánse alejado mucho de su nivel precedente. Se duda siempre ménos que el gobierno esté en aptitud de reasumir el servicio íntegro de la deuda el próximo 1.o de Junio y esta perspectiva no puede sino alentar á los capitalistas prudentes á hacer un lugar en su cartera á un título susceptible de un lindo aumento en un plazo cercano.

Reunion socialista

Paris, 14—En la sala del Eden se efectuó el meeting socialista anunciado para protestar de la actitud asumida por los miembros del consejo municipal que militan en el partido nacionalista.

Durante el acto se pronunciaron discursos de un fuerte sabor ultra avanzado, tildando con gruesas frases la conducta de los concejales nacionalistas, dirigiendo de paso recriminaciones á algunos generales del ejército.

La alianza franco-rusa

Paris, 14—*Le Gaulois* asegura que el ministro de relaciones exteriores, M. Delcassé, alarmado ante las publicaciones hechas últimamente por la prensa oficiosa rusa en las cuales se anunciaba cierto enfriamiento en la alianza franco-rusa, debido sobre todo á las disposiciones tomadas por el ministro de la guerra, ha prometido al gobierno ruso que el general André renunciará á su proyecto de servicio militar de dos años y mantendrá la estabilidad de los generales en jefe.

Corre el rumor, agrega *Le Gaulois*, que el generalísimo Brugere ha intervenido en esas negociaciones para consolidar la alianza Franco Rusa.

Se afirma que la noticia de *Le Gaulois* es una de las tantas maniobras de los nacionalistas.

La produccion argentina

Paris, 14—El diario *Le Matin* publica en su número de hoy un extenso artículo sobre la situacion actual en la República Argentina.

Dice respecto de la actual cosecha de cereales en la República Argentina que la recoleccion ha sido espléndida y que el exceso de la produccion sobre el consumo es tal que la agricultura argentina podrá exportar este año una cantidad enorme de cereales no obstante las lluvias y las mangas de granizo que han destruido una parte de las sementeras.

En cuanto á la ganadería, *Le Matin* dice que la República Argentina se ha colocado á la cabeza de los países ganaderos, gracias al espíritu progresista que anima á sus estancieros.

La Argentina, añade *Le Matin*, ha sido durante muchos años y lo es aun hoy dia uno de los mejores clientes de las grandes cabañas francesas é inglesas, pues perfecciona constantemente las razas indígenas del ganado vacuno y lanar.

El vapor Russie

Marsella, 14—Los buzos han renunciado al salvamento del correo y de los valores que se encuentran abordo del Russie, cuyo interior se halla ya actualmente presa de las aguas.

Consecuencias del robo de dos coles

Paris, 14—Comunican de Troyes que un sujeto apellidado Coquard castigado con una multa por haber robado dos coles, se encerró en su casa y en un estado de verdadero paroxismo se puso en una ventana á disparar tiros contra cuantos se ponian á su alcance, matando á un transeunte.

Un piquete de soldados ha rodeado la casa para apoderarse del criminal.

Italia

RELATOS DE VIAJES AL POLO

EL DUQUE DE LOS ABRUZZOS

Roma, 14—Ha llegado á esta capital el comandante Cagni, compañero que fué del duque de los Abruzzos en su expedicion á las regiones polares.

El duque de los Abruzzos dará hoy la anunciada conferencia sobre su expedicion al polo Norte.

La conferencia se efectuará en la sala de la Sociedad Geográfica, y solo serán admitidas las personas que reciban invitacion especial.

Los diarios lamentan que en la distribucion de las tarjetas de invitacion se haya hecho caso omiso de la prensa.

El duque de los Abruzzos ha enviado un telegrama al príncipe Colonna, síndaco de Roma, en el cual le dá las gracias por la distincion que le ha hecho el municipio al concederle el título de ciudadano romano.

Recuerda el príncipe en su telegrama que Roma es la antigua capital del grande Imperio Romano y añade: «y el verme nombrado ciudadano de ella será para mí un aliciente, durante toda mi vida, para ilustrar á Roma, capital moderna del reino de Italia.»

Roma, 14—El duque de los Abruzzos y el capitan de navío Cagni dieron en el Collegio Romano, en presencia de los soberanos, conferencias sobre su expedicion polar.

El público aplaudió con entusiasmo.

La reina Elena entregó á ambos conferenciantes las medallas de oro conferidas por la Sociedad Geográfica.

El ministro de Instruccion pública honorable Gallo entregó al duque de los Abruzzos el diploma de honor de la Universidad de Bologna.

Experiencias con suero antidiftérico

Roma, 14—Informan de Pádua que en el gabinete de microbiología de aquella Universidad se han efectuado experimentos sobre el suero antidiftérico, procedente de Valdobiadene, es decir, del mismo que, aplicado á las personas en Chindundo, produjo varios casos de tétano.

Dicho suero fué inyectado á cierto número de ratas para examinar exactamente sus efectos y todas las ratas sometidas á la inyeccion murieron de tétano. En el exámen á que se han sometido los tubos de suero enviados antes y despues de los que provocaron el tétano no se han hallado bacillus de esta enfermedad.

Greco desafiado

Roma, 14—El conocido esgrimista Agesilao Greco ha recibido un telegrama del campeon cubano señor Ramon Tonst en que éste le reta á realizar con él una série de asaltos á sable y espada.

El señor Tonst determina como valor de la apuesta la suma de 10.000 liras.

El señor Greco ha aceptado el reto y la academia se verificará en los primeros dias de Febrero próximo en esta capital.

Comerciales

La Consolidada—Descuentos—Fondos argentinos—Cambios

Londres, 14—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 48 375 por ciento.

Londres, 14—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 31|16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 1|8 por ciento anual.

Londres, 14—En la primera rueda de hoy los fundings han subido en esta plaza á 95 1|2 por ciento anual.

Ayer estaban á 95 1|4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 14—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 1|32 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 14—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 1|2 y el cambio á 17 1|4 por ciento anual.

Cereales europeos

Londres, 14—El lino se cotizó hoy á 30 chellines, las 480 libras.

Londres, 14—El maiz se cotizó hoy á 19 chellines, 9 peniques, las 480 libras rye terms.

Amberes, 14—El trigo se cotizó hoy á 17 francos, los 100 kilos.

Amberes, 14—El lino ha bajado hoy á 29 1|2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 14—El maiz se cotizó hoy á 11 3|8 francos los 100 kilos, tale quale.

Amberes, 15—El tipo B, de la lana peinada ha subido hoy á 4.10 francos para Febrero y á 4.15 id para Mayo.

Mercado argentino

Buenos Aires, 14—A última hora se vendieron 250.000 kilos de lana distribuidos de la manera siguiente:

La cruza fina se vendió de pesos 4.50 á 6.20 y la borrega de 3.50 á 4.80.

—El mercado de trigos estuvo sin variacion; el superior se cotiza de pesos 6.60 á 6.90 y el inferior de 5.30 á 5.70.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se cotizó de pesos 3.90 á 3.80, el regular á 3.50 y el inferior de 3.20 á 3.40.

Apesar de los contrastes que ha experimentado la cosecha se cree que podrá exportarse 32 millones de toneladas de trigo, 300.000 toneladas de lino y 800.000 toneladas de maiz, que representan un valor de 775.500.000 pesos, calculando á 57 pesos la tonelada de trigo, á 115 id la de lino y á 30 la de maiz.

—Los cuarenta accionistas del Banco Anglo-Argentino que residen aquí se dirigirán por telégrafo al Directorio de Lóndres, exponiendo y considerando impropio el nuevo nombre de Tarapacá Argentino para la fusion de los dos Bancos.

Consideran que el nuevo nombre dificultará las operaciones de ambos países.

—Los cambios internacionales se cotizan hoy en esta plaza firmes.

Buenos Aires, 14—Oro, al contado, 231.30

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 79.00.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 14.80.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.80.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.00.

Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 53.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.70.

Idem idem, para fin de mes, 6.70.

Idem idem, para fin de Febrero, 6.90.

Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.80.

Banco del Comercio, al contado, 102.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2.

Sobre Francia, 5.05 1|2 á 5.08.

Sobre Alemania, 4.14.

Sobre Bélgica, 5.08.

—Salen *Vénus* y *Paris*.

Buenos Aires, 14—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.30.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.30.

ULTIMA HORA

Obispo inglés fallecido

Londres, 14—Falleció esta noche el obispo de Londres, doctor R. hon. M. Creigton.

Kruger mejorado

La Haya, 14—El médico de Kruger ha declarado que le considera ya restablecido.

Vapor italiano naufragado

Ajaccio, 14—El vapor italiano Leone en reciente tempestad se perdió en la costa de Córcega, cerca de Chialfa.

Ya fueron recogidos numerosos cadáveres por buques que recorren el paraje del naufragio.

Explosion en una fábrica

Manchester, 14—Comunican de Denton, próximo á esta ciudad, que esta tarde se produjo un grave accidente en una fábrica de sombreros.

Una formidable explosion en el taller causó la muerte á 10 personas y dejó gravemente heridas á muchas otras.

Proyectos militares en Francia

Paris, 14—El ministro de la Guerra general André depositó en la Cámara sus proyectos facilitando el reclutamiento de oficiales de la reserva y bajando la tasa del servicio militar.

El cadáver del conde Antonelli

Génova, 14—Llegó á este puerto el vapor Savoia procedente de Rio Janeiro.

Trae los restos del conde Antonelli ministro de Italia en el Brasil, que antes ejerciera el mismo cargo en las Repúblicas del Plata.

El conde Antonelli falleció á bordo el dia 11 del corriente de una enfermedad al corazon.

Fallecimiento de un matemático

Paris, 14—Falleció esta noche á los 78 años de edad el célebre matemático frances Charles Hermite.

Ministro marroquí

Tanger, 14—El ministro de Relaciones Exteriores del sultan Abdelkrim Ben Himan ha sido elevado al cargo de visir de Relaciones Exteriores.

El concordato en Francia

Paris, 14—En la cámara de diputados el presidente del consejo Mr. Waldeck Rousseau respondiendo á la interpelacion del diputado Sembat sobre la carta del papa al arzobispo de Paris declara que está conforme con el concordato, pero,—dijo Waldeck Rousseau,—no admitiremos por ningun concepto la ingerencia contra las leyes sobre las congregaciones cuando hayan sido votadas.

Respetaremos los principios de tolerancia, pero mantendremos los derechos del Estado.

La Cámara aprobó la declaracion del ministro Waldeck Rousseau por 310 votos contra 110.

De la Argentina

Buenos Aires, 14—Algunas casas exportadoras de cereales calculan que la exportacion de trigo en 1901 no pasará de 1.000.000 de toneladas.

Otras, calculan no llegará á 800.000. Los mas pesimistas creen no alcanzará á 600.000.

La exportacion de linos calcúlase excederá de 350.000 toneladas.

—En 1900 se recaudó por impuestos de alcoholes 14.718.708 pesos, correspondientes á un expendio de 19.487.364 litros.

—En el ministerio de Relaciones Exteriores recibióse comunicacion del gobierno español anunciando el enlace de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

—De Concordia dicen despliégase gran vigilancia con motivo de los rumores de próxima revolucion contra el gobierno entrerriano.

La costa del Uruguay es objeto de especial atencion, pues segun esos rumores, los revolucionarios organizan sus elementos, que agrégase son numerosos.

De Paraná comunican al mismo tiempo que la oposicion ha entrado en un período de plena actividad y que el oficialismo tiene un plan tenebroso contra los opositores, armándoles al efecto una trampa.

Buenos Aires, 14—Con motivo de los cargos hechos al vice-cónsul oriental de San Nicolás, que han dado lugar á un reclamo del Departamento de Higiene á ese Consejo de Higiene, aquel funcionario, en carta dirigida á *La Nacion*, dice que se procedió en la forma que ha sido objeto de observaciones, fué por no chocar con las autoridades que pensaban de distinta manera sobre el estado sanitario de San Nicolás.

—Agrega que en las anotaciones que hizo sobre salud pública no afirma nada sino que consignó lo que era una creencia pública.

El ministro de Instruccion Pública se dirigió á los rectores de los colegios nacionales, á fin de que vayan preparando el terreno para inaugurar cuanto antes el curso práctico de agricultura general y regional que funcionará anexo á aquellos establecimientos.

—Síguense acumulando denuncias contra las autoridades del Chubut.

Es probable el envío de un comisionado nacional para investigar.

De Chile

Santiago, 14—Asegúrase que Abrahan Konig, ministro actualmente en Bolivia, reemplazará á Amunátegui Rivera en Montevideo, pasando éste á desempeñar la fiscalía de la Corte Suprema.

—Dáse como un hecho el nombramiento de Francisco Herboso, actual ministro de instruccion pública, para la legacion en Perú, reemplazándolo José M. Cabezon, actual intendente en Valparaiso.

—Para en breve anúnciase el viaje del presidente de la República hasta Punta Arenas abordo del blindado Blanco Encalada.

Lo acompañarán varios funcionarios.

—Iniciaráse mañana la inscripcion de los ciudadanos comprendidos en la ley de servicio militar obligatorio.

—La Cámara de Diputados aprobó por gran mayoría el informe de la Comision de Relaciones Exteriores sobre el protocolo Billinghurst-Latorre, aconsejando que el gobierno proponga nuevas bases.

Este asunto es motivo de una viva y larga discusion, pidiendo el diputado Ibañez que el protocolo en cuestion fuera rechazado sobre tablas.

—Resolvióse llevar á cabo los obras de alcantarillado en esta capital, pidiéndose propuestas para construirlas aquí y en Europa.

Son esperados mañana del Sur los delegados al congreso médico.

Irán próximamente á Valparaiso, para asistir á la inauguracion de las obras de Las Peñuelas.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Inspeccion de farmacias

Ha regresado el inspector de farmacias de su viaje de inspeccion á las farmacias del litoral, con cuyo fin fué comisionado por el Consejo Nacional de Higiene.

Empezó el desempeño de su comision por el departamento de Artigas, en cuya capital existe una farmacia, la que fué encontrada en un todo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

Luego pasó al departamento del Salto, en el que existen siete farmacias, cuya instalacion y organizacion no desmerecen en nada á las mejores de esta capital.

Siguiendo el itinerario que se le habia señalado pasó despues el de Paysandú. La capital de este departamento cuenta con un número igual de farmacias que el Salto, las cuales si bien no están instaladas como las de esta ciudad, no dejan nada que desear con respecto á las exigencias reglamentarias.

En Rio Negro existen solamente dos farmacias: una de ellas estaba en las condiciones reglamentarias, pero no así la otra.

En Soriano, fueron encontradas las siete farmacias en condiciones dignas de elogio.

En el departamento de la Colonia fué observada una farmacia en el pueblo de Nueva Palmira, otra en la capital del departamento y otra en el Rosario, estando las demás en condiciones dignas de mencionarse.

Asuntos entrados

En la sesion celebrada ayer por el Consejo Nacional de Higiene, se dió cuenta, entre otros de menor importancia, de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio de Gobierno remite para informe el expedientillo iniciado por R. Trabal sobre construccion de una caballeriza; autoriza la remuneracion de los empleados de la casa de desinfeccion y mensajero de la inspeccion sanitaria, concede la efectividad á los empleados Mario Valladares, Pedro Toujas y Clodomiro Mello.

—El ministerio de Marina, remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Angelo Padre, Clematis, Westfalen, Kinsale y Yorkshire y el expedientillo del coronel Alberto Torres.

—El ministerio de Hacienda pasa á informe las solicitudes de licencia de Estanislao Alonso, José Gaye y Delio Martinez.

—Junta E. Administrativa remite el proyecto de construccion de un edificio para las hermanas capuchinas.

—Direccion de Impuestos solicita la nómina de los médicos que han inscripto sus títulos del 93 á la fecha.

—Comandancia de Marina remite dos giros por $ 31.60 y 32.70 importe de lo recaudado en Paysandú y Salto durante el 4.o trimestre de 1900 por patentes de sanidad.

—Junta E. A. de San José comunica que se ha designado para director de salubridad al señor Miguel de la Hanty.

Casos de difteria

El Consejo D. de San José ha comunicado que se produjeron en Libertad 5 casos de difteria, uno fatal.

En Canelones tambien falleció en la mañana del domingo un enfermo de difteria.

El Consejo remitió á ambos puntos los elementos necesarios para combatir la enfermedad, entre ellos una cantidad suficiente de suero antidiftérico.

En la sesion celebrada ayer por dicha Corporacion se tomaron en cuenta las comunicaciones que con ese motivo remitieron los respectivos consejos departamentales, resolviéndose contestar que las juntas económico-administrativas están obligadas por disposiciones vigentes, á contribuir á los gastos que exijan las medidas de profilaxia en caso de epidemia.

Mejoras en San Eugenio

En la misma sesion se tomaron en cuenta los informes producidos por la comision de saneamiento y obras públicas en el proyecto para establecer aguas corrientes en San Eugenio, y por la seccion higiene de los establecimientos públicos en el expediente relativo á la construccion de un hospital en el mismo pueblo.

Ambos informes son favorables á las mejoras proyectadas.

Convento para capuchinas

Se resolvió pasar nuevamente á la seccion Habitaciones Colectivas, para que amplíe su informe, el proyecto de construccion de un edificio para convento de hermanas capuchinas.

Aljibe para el Lazareto

Se resolvió tambien autorizar á la presidencia, para pedir precios unitarios con el objeto de construir el aljibe proyectado en el lazareto de la isla de Flores.

CRONICA PARISIENSE

Paris, 16 de Diciembre de 1900.

Disipado el artificial encanto que prestara á Paris la prodigiosa exposicion, recobra esta ciudad su habitual fisonomía, encaminándose á la normalidad su existencia á la vez exhuberante y profunda, ligera y seria; laboriosa infatigablemente bajo su aparente ociosidad.

Muere en lontananza el rumor de la enorme féria y á la belleza pasajera y deleznable del Paris *de todos* sucede la gracia encantadora del Paris de los parisienses. Y por parisienses entiendo todos aquellos que frecuentan y aman á esta capital fuera de los dias bulliciosos de exposicion.

En ambas orillas del Sena, en el vasto espacio donde no há mucho el sol hiciera relumbrar los oros de los palacios y prestara pudores sonrosados á los desnudos mármoles, flota la neblina invernal, esfumando los caprichosos contornos de las casas y poblando de tristeza aquel paraje que llenaran de sensual alegría las orquestas internacionales.

En la penumbra cómplice, vénse moverse los que han emprendido la obra destructora, resonando con lúgubre ruido el martillo que deshace, crujiendo los ejes de los carros que se llevan las últimas prendas de lo que fué féria, teatro y jardin.

La primavera fué testigo de la sorprendente actividad que realizara el admirable conjunto de obras expuestas—actividad sonriente, alegre, luminosa como toda labor que produce, que construye.

Tocábale al otoño presenciar—envolviéndola en su misterio y melancolía—la penosa actividad que derrumba, la obra de muerte.

Aquí donde se vive tan de prisa, donde se multiplican los hechos que interesan ó conmueven, ya ni el recuerdo persiste de la exposicion.

La política interior, la política internacional, las letras, las bellas artes, las modas, los teatros y los salones—todo lo que constituye el invierno parisiense se ha apoderado de nosotros y mantiene constantemente en acecho nuestra insaciable curiosidad. Curiosidad caprichosa, por cierto, que todo lo roza, desde lo mas diminuto hasta lo trascendental, que juega con hombres y cosas, juzga obras é ideas, va, viene, visita todos los teatros, se asoma á todas las intrigas íntimas, recorre los bulevares, sentándose en todos los cafés!

El invierno es la estacion de la mujer, de la *petite femme*, como dice Haredan.

Si en el Plata el bello sexo le tiembla á la lluvia, no sucede lo mismo en Paris. La parisiense sale siempre á la calle. El paraguas en una mano y el vestido en la otra,—dias de lluvia, dias de neblina—recorren modistas y costureras, se detienen ante los escaparates iluminados, atraviesan las calles mas obstruidas, fiadas en su piececito que se asoma, picaresco, miran, eligen en fin el camino digno de su dueña. Preguntad á los «Vieux Marcheurs»!

Actualmente reina particular animacion en las calles centrales.

¡Navidad! ¡Año nuevo! Las vidrieras se engalanan, multiplican sus tentaciones, ostentan las maravillas de la ingeniosidad francesa.

Aquí los frágiles muebles Luis XVI, allí las pequeñeces, todo lo digno de adornar el «boudoir» de una elegante, las refinadas menudencias del arte nuevo, medallas, floreros, figurinas; en un escaparate se sonríe «papá Noel» con su venerable barba blanca y sus manos llenas de regalos y se desperezan los polichinelas y abren sus ramas los pinos de viruta paraditos en obleas de madera.

Noel! Los chicuelos sueñan con el niño Dios. Las mujeres sueñan con ramos de rosas y orquídeas. Allí están en lo de Lachaume, ofreciéndose al transeunte, en monton, en ramos, en gavillas, las orquídeas y las rosas y las crisantemas, evocacion deliciosa—en pleno invierno parisiense—de ideales jardines y primaveras.

Sigamos la curiosidad parisiense y entremos á los teatros.

La vida teatral—que durante la exposicion se alimentó exclusivamente con piezas relativamente viejas, si no envejecidas—alcanza ahora gran intensidad.

Los autores dramáticos, de regreso de sus veraneos, han comunicado sus obras nuevas y todos anuncian «premiéres».

El público especial que goza el privilegio de asistir á ellas no descansa: el teatro Antoine, reclaman su presencia para estrenar comedias, dramas, operetas—risas, llantos, poesías.

Alkestis en la comedia triunfa. Es la belleza del genio griego, la poesía apasionada, vibrante de Euripides, perfectamente adaptada al francés por Rivollet. Y la obra—no obstante las supresiones y cambios que se imponian al traductor—conmueve por su sencillez y su ingenuidad.

En el *vaudeville* una pieza de Abel Hermaut. ¿Una pieza? No; una serie de cuadros que anima la loca fantasía de «Sylvie ou la curieuse d'amour».

La pieza no es para niñas, lo cual no significa que sea mala ni tampoco que sea excelente. En resumidas cuentas divierte; hay en ella gracia, soltura, una simpática nota de amorosa poesía. Como todas las piezas extraidas de una novela, carece de unidad, de solidez, de gradacion.

Contar que hubo á principios del siglo una mujer simplemente amorosa cuya vida sentimental—y sensual—solo obedecia al principio: «*non bis in idem*» y al verso de Boileau: «*L'ennui naquit un jour de l'uni formité*», es contar el tema de la pieza de Hermaut como tambien de un libro. «Les confidences de une aleurée».

Difícil en cambio seria narrar la intriga de la reciente comedia de Alfredo Capus.

Ha sido un gran éxito. Mitad comedia, mitad *vaudeville*.

«*La Bourse ou la vie*», denota á la vez mucha y muy fina observacion y una ingeniosa fantasía, lo cual vale decir que el extraordinario Galipaux, uno de los protagonistas de la pieza, encuentra en ella materia excelente para desarrollar su talento cómico.

Me apercibo que si me dejara llevar á narrar aún muy brevemente como lo hago—todas las piezas nuevas, sería de no acabar.

Por otra parte, el teatro no es mas que una parte de la vida parisiense. Es justo, sin embargo, que salude al pasar «La Basoche», ópera cómica de Albert Carré, música de Méssager. Aun cuando sea ésta una *reprise* el público le ha reservado una calurosa acogida. Y el público ha tenido razon.

Discutan los *snobs* las obligaciones que imponen el progreso y la evolucion de la estética musical! Exalten el advenimiento definitivo del drama musical y del poema lírico!

«La Basoche»—aún siendo sencillamente una ópera cómica—seduce, encanta. La pieza es viva, alerta, llena de movimiento y verdaderamente joven á pesar de sus diez años de existencia. La música de Messager es deliciosamente caprichosa y ligera, elegante, sencillamente sentimental, franca y alegre.

Insensiblemente al hablar de música surge en mí el recuerdo de Chopin, cuyo monumento acaba de ser inaugurado en el jardin del Luxemburgo. Quizá extrañe que solo hoy se conceda este homenaje al delicado maestro. Verdad que merecia haber recibido esta prueba de admiracion quien dejara tras de sí una obra tan pura, tan llena de suave poesía y de doloroso prestigio! El sitio elegido para su monumento no podia ser mas apropiado.

Allí en el Luxemburgo Chopin seguirá soñando con exquisitas ternuras y su pensamiento delicado gozará de aquel silencio y de aquella poesía que solo turba de vez en cuando el murmullo amoroso de una pareja juvenil.

Si el jardin del Luxemburgo es casi siempre un paraje de soledad y de paz, en cambio rodéalo la vida estudiantil que es bullicio, locura, fantasía. Hoy el «Quartier» ha recobrado su animacion.

Las facultades están repletas durante el dia y repletos los cafés por la noche. Aquí los códigos, el microscópio, la odisea, allí el billar, la pipa y Mimí Pinxon.

El barrio latino no es solo de los estudiantes; los aficionados lo frecuentan asiduamente y las elegantes de la «rive droite» no faltan á un curso de Larroumet.

Es el prestigioso *causeur* mimado por las señoras. En el colegio de Francia, M. Deschanel, padre del presidente de la Cámara, goza de igual privilegio.

Para las mujeres mas frívolas que no atrae la elocuencia ni la literatura está hecho el Palais de Grace. Allí reina en efecto la encantadora frivolidad mundana, simbolizada por el patinaje mismo, sport que solo requiere gracia, ligereza, que conviene á esas cabecitas de mujer que nada profundizan:

Glissez mortelles
N'appuyez pas...

VINICIUS.

DEL MAR Y DEL RIO

La «Pepita» encallada—Habiendo recibido aviso ayer á las 3 p. m., la Capitanía del Puerto, de que en la restinga del Rodeo, frente al varadero de Humphreys, se encontraba encallada la barquilla pescadora Pepita, núm. 145, tripulada por tres hombres, fué enviado en su auxilio el vapor Chapicuy conduciendo al ayudante don Ramon Gimenez, quien consiguió ponerla á flote, dándola despues remolque hasta el muelle de la Capitanía.

Privilegios de paquete—La casa J. Mudd y Ca., se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico Scotia.

Accidente abordo—A las 2 p. m., fué desembarcado ayer del vapor Tiburon y pasado al Hospital de Caridad para su asistencia el estivador Benito Godoy, que trabajando abordo del vapor francés Carolina, sufrió algunas contusiones.

Depósitos indicados—Vapor británico Lombardi:—D., Serna y General Artigas N. 1, Vapor aleman Sicilia;—General Santos.

Vapor británico Westhall:—Aduana Nueva núm. 3.

Carga y descarga—AVERIAS Y PÉRDIDAS—Estando la lancha núm. 25 entregando al vapor español México una partida de fardos de carne tasajo, por cuenta de los señores Eduardo Nebel y Ca., cayeron al agua dos fardos, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha número 34, denominada Chaco, recibiendo carga del vapor aleman Cap Roca, debido al mal tiempo reinante se averiaron por golpes de mar recibidos, varios sacos de arroz y cayó al agua un cajon de azul, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm. 317 entregando al vapor francés Olbia 127 bolsas de astas, por cuenta de los señores Elié Gau y Ca., cayeron al mar dos bolsas.

—Estando la lancha núm. 30 recibiendo al costado del vapor francés Medoc una partida de cascos de vino, perdieron parte del contenido los siguientes: marca La Pureza 762, 766, dos bordalesas; id id cuatro barriles; M. C. cuatro barriles.

—Estando la lancha N.o 32, denominada Hamburgo, entregando cueros vacunos salados al vapor francés Carolina, por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayeron al mar cuatro cueros perdiéndose totalmente.

Reconocimiento de un cadáver—Ayer se trasladó á la isla de Flores el médico forense doctor Ramasso, con el objeto de practicar la autopsia al cadáver del sacerdote Colangelo, que puso fin á su existencia el sábado.

El doctor Ramasso regresará cuando cumplan su observacion sanitaria los pasajeros del vapor brasilero Santos.

Regreso de cuarentenarios—En el remolcador Phoenix regresaron ayer de la Isla de Flores los pasajeros del vapor británico Magdalena, que cumplieron la observacion sanitaria.

Hecho sangriento

El sábado último se produjo en el departamento de Canelones, cerca de la estacion Empalme Olmos del Ferrocarril Uruguayo del Este un hecho de sangre, que segun los informes suministrados por la averiguacion policial se desarrolló en la siguiente forma:

El dependiente de una casa de comercio de José María Fernández establecida en aquel paraje, de nombre Eduardo Cruz, tuvo un cambio de palabras con el individuo Juan Rodríguez y retirándose éste se dirigió á su casa donde tomó una pistola Lafoucheux, de dos tiros y con ella volvió á buscar á su contrincante. Reanudada la discusion Rodríguez hizo uso del arma que llevaba hiriendo á Cruz de un tiro en el vientre.

El estado del herido fué declarado como muy grave por el certificado médico expedido despues del exámen del caso.

El heridor fué preso por la policía de la 7a. seccion y puesto á disposicion del juez.

Crónica policial

Pelea entre mujeres—María Mendez y Julia Ferreira, se tomaron en pelea anoche, despues de un cambio de palabras en el conventillo de la calle Patagones núm. 63.

La Ferreira, armada de una daga, acometió á la primera, no logrando herirla gracias á la defensa que la otra opuso, parando los golpes con un zapato.

Resumen de cuentas, que la Ferreira recibió varios zapatazos en la cabeza que le causaron heridas y se hizo necesario que la llevaran al hospital.

Robo—Ayer á las 5 y 30 de la tarde, en el almacen de Juan Neroz, Lavalleja 79, el individuo Enrique Grolesco, pretendió robar un reloj de propiedad de Pedro Alcardi, dependiente del almacen.

Grolesco fué aprehendido por el guardia civil José Lopez, de la 6a.

9072 presos—La comisaría 2.a ha tenido en el año que acaba de terminar una entrada de 9072 presos.

De estos fueron remitidos á la Jefatura 1189.

FOLLETIN

35

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

—¡Se hay esperanza! murmuró con desesperado acento. ¡Todo se acabó! ¡Todo!...

—¡Queda Dios, hija mia!... dijo el sacerdote señalando al crucifijo. ¡Espere usted en Él!...

IV

EN EL DESTIERRO

Vuelto á Penhoet con su madre, Jorge de Kerlor procuraba distraerse de mil maneras, á fin de no fatigar la tortura de su espíritu, cebado en el goce atroz de su venganza satisfecha.

Pero, pasaba unas noches terribles. Durante largas horas repasaba la carta del adulterio, la prueba del crimen, buscando en cada palabra el sentido que pudiese ocultar, los secretos pensamientos que le habian inspirado.

Y prorrumpía en sollozos.

Lloraba su amor perdido, sus esperanzas destruidas, su vida quebrantada.

El recuerdo le turbaba y murmuraba con alegría salvaje:

—¡Me he vengado!

Por la mañana, cuando iba á saludar á su madre, ésta adivinaba sus crueles insomnios por lo encarnado de sus ojos y la palidez de su frente.

—¡Animo! le decia entonces la condesa, estrechándole la mano.

Por el notario se habian enterado de la terrible enfermedad de Elena.

—¡Morir!... ¡Tan pronto! habia exclamado Jorge.

Pero, al dia siguiente, aún apareció con la frente mas pálida.

Luego el notario les habia anunciado la mejoría, la cura indudable, pero seguida necesariamente de una larga convalecencia.

Jorge no vaciló entonces en continuar el plan concebido.

No le bastaba haber arrojado á Elena de su casa; queria alejarla para siempre de los que hubieran podido llevarle un consuelo ó una esperanza.

La condesa fué sometida á la operacion que los médicos habian juzgado indispensable.

Jorge, á pesar de sus ideas de volverse á Panamá, no quiso partir antes de la operacion, que tuvo el mejor éxito.

Todas las cuestiones de intereses quedaron arregladas.

El notario no habia de decir, por nada de este mundo, dónde pudiese encontrarse Jorge.

Entonces éste se embarcó.

Antes de ir á Panamá, quiso pasar por la Guayana.

Necesitaba borrar con sus besos fraternales la mancha que la mujer adúltera habia querido echar sobre la frente de Cármen.

Pero se guardaria muy bien de decir la verdad á su querida hermana.

A quien iba á confiar el secreto, era á Saint-Hyrieix, para que evitase toda correspondencia entre Cármen y la esposa infame.

El matrimonio estaba instalado en Cayena, capital de la Guayana.

A pesar de que su nombre evoca inmediatamente la idea de los presidiarios que la habitan, del vómito negro y demas fiebres que la azotan, del sol tropical que la abrasa de dia y de las lluvias incesantes que durante meses la inundan, Cayena no deja de ser una bonita ciudad.

El palacio de gobierno, vasto edificio construido por los jesuitas con maderas preciosas, es una cómoda residencia.

Sin embargo, aquel palacio y aquella ciudad no podian ser, para una parisien, más que un triste destierro.

La monotonía de la existencia es allí abrumadora.

Los domingos, misa mayor, conversaciones necias á la salida de la iglesia, vuelta á casa, almuerzo, siesta en la hamaca, á la sombra de los árboles del jardin, merienda, reunion en la plaza de los Palmistas ó en el jardin botánico, donde la charanga de la guarnicion toca siempre las mismas piezas, tertulia en casa de Fulano ó Zutano, nuevas conversaciones pueriles ó bien una partida de chaquete ó de maiz...

Y se ha pasado el dia.

Entre semana, no hay más que un medio de matar el tiempo: meditar, soñar, recordar.

Recordar á la madre patria, á los seres queridos que se ha dejado en ella y que quizá no volverá uno á ver.

Cármen se abismaba enteramente en esas meditaciones, olvidando todo lo que la rodeaba.

Seguia viviendo mentalmente en Paris, cerca de Elena, cerca de Roberto d'Alboize.

Se imaginaba á Elena feliz entre su hijo y su esposo, en aquel hotelito del Parque de los Príncipes, donde ella tanto habia soñado.

A veces, asomada á su galería, recordaba la noche en que, á su regreso de Noruega, apoyada en la borda del vapor, buscaba en la inmensidad del mar, en el murmullo de las olas, en los quejidos del viento, un presagio de lo que le reservaba el destino, y recordaba que en uno de esos momentos de desolacion en que el desaliento hiela el alma, habia sentido que su amor por Roberto invadia todo su ser.

Todo aquel pasado habia muerto.

Su nueva vida era un cautiverio lleno de tinieblas.

¡Por qué, habia renunciado á todo lo que la hacia feliz!

¡Por salvar el honor de su nombre!

¡No! Habia sido cobarde. Habia tenido miedo... miedo de su marido, miedo del desprecio de las gentes.

¡Y habia huido, en vez de abrigarse en su falta y enorgullecerse de su amor!

¡No estaba dispuesto, Roberto á sacrificarse por ella!

Y, sollozando, con lágrimas en los ojos, Cármen confiaba á la brisa mil besos para el pobre abandonado.

¡Abandonado, sí! ¡como su hijo Marcelino!

Al menos, la presencia del niño era un consuelo para el padre.

Pero ¡qué suplicio para Cármen el verse privada de su propio hijo!

—¡Si pudiese amar á mi marido, pensaba á veces, quizá conseguiria yo olvidar el pasado y empezar vida nueva!

Bien lo deseaba, pero en vano.

La imágen de Roberto surgia siempre entre ella y su esposo.

—¡Lo mejor seria morir! pensaba otras veces.

Y su vida era un tormento.

Miéntras tanto, Saint Hyrieix estaba muy satisfecho de su situacion, ocupado en velar por los intereses franceses en la colonia, sin compartir ni confiar á su mujer sus esperanzas de gloria, de tal modo se creia superior á Cármen.

Esta, como toda la poblacion de Cayena, tenia un dia de emocion cada mes, merced á la llegada del vapor correo de Francia.

La correspondencia, esperada con ansiedad era saludada con entusiasmo desde su desembarco hasta su distribucion.

Un dia de correo, seis meses despues de su llegada, Saint-Hyrieix se encontraba en el muelle ansioso y febril como todo el mundo.

El vapor entraba en rada, y todos los gemelos de la poblacion estaban dirigidos hacia él.

—¡Dios mio! exclamó de pronto Cármen ofreciendo sus gemelos á su marido; mira, Fermin, aquel caballero que acaba de saltar en un bote y viene solo hácia acá... Se parece á...

—¡En efecto! contestó Saint-Hyrieix, despues de haber mirado á su vez. ¡Juraria que es Jorge!

El bote se acercó, vigorosamente impulsado por cuatro remos.

—No me engaño, ¡es mi hermano!

Minutos despues, llorando de alegría, Cármen abrazaba á Jorge.

Pero, despues del abrazo, reparó en sus facciones, horriblemente alteradas, y en su traje de luto.

—¡Cielos! ¡Mamá!

—La he dejado buena.

—Entonces... ¿de quién llevas luto?

Jorge bajó la cabeza.

—¡De... Elena! balbuceó Cármen palideciendo.

—¡De Elena!

Al pronunciar esta palabra, el rostro de Jorge se crispó bajo el imperio de una intensa emocion.

—¡Pobre Jorge! dijo Saint-Hyrieix estrechándole la mano, mientras que Cármen apelaba á todo su valor por no desfallecer. Há hecho usted bien en venir á consolarse á nuestro lado. Necesita usted conservar la vida y la salud para atender á su hijo.

—Panfan... añadió Cármen.

—¡Gastón de Kerlor no existe! contestó Jorge con acento siniestro.

—¡Muerto!...

Los tres permanecieron mudos, aterrados.

—El niño tuvo el crup... y murió. Su madre quiso cuidarlo noche y dia, y la implacable enfermedad causó dos víctimas.

Bajo la impresion de tan terrible noticia, Saint Hyrieix y Cármen regresaron con Jorge al Gobierno sin pronunciar una palabra.

Por la noche, oyendo Cármen á su hermano pasearse largas horas por el jardin solitario, la desgracia le pareció mas espantosa.

Se le figuró haber contribuido á la muerte de aquellos dos seres queridos.

Se los imaginaba amortajados en la cama, no durmiendo tranquilos el sueño de la muerte sino contorsionados por la enfermedad, acusándola de sus sufrimientos.

La horrible pesadilla la sacudió toda la noche. Ya habia amanecido cuando se durmió profundamente, cubierta de un sudor frio.

Levantóse muy tarde.

A través de sus persianas, vió en el fondo del jardin á su marido en conversacion con su hermano.

Graves y pálidos, parecian dos jueces formando tribunal.

Ella se estremeció... y los estuvo observando largo rato, asustada sin saber por qué...

Llamó á su camarera, vistióse y bajó al jardin.

Los dos hombres se paseaban en silencio.

Jorge habia hecho á Saint-Hyrieix la terrible confidencia de lo ocurrido entre él y Elena.

—He de referir á usted un drama y pedirle un favor.

—Hable usted y disponga de mí en absoluto. Sus penas son mis penas.

—¡Y... mi oprobio!

—De todo somos solidarios.

—¡Sabia usted que Elena tenia un amante!

—¡Elena un amante!

—¡Se enteró usted de que habia estado ausente de casa la víspera de mi llegada á Paris!

—Sí, habia ido á Penhoet.

—¡Era mentira!

—¡Mentira!

—¡Sabia usted que, aquel mismo dia, habia recibido una carta!

—¡Una carta! Sí, se la entregué yo mismo... con un pequeño óbolo para sus pobres. Tratábase de un socorro de una limosna que le pedian.

—¡Una limosna! ¡La carta era de su amante!

Aunque dueño generalmente de sus impresiones, Saint-Hyrieix no pudo menos de manifestar la estupefaccion que le causaban las palabras de su cuñado.

Miró fijamente á Jorge creyendo que se habia vuelto loco.

Pero éste sacó de su cartera la carta no firmada de Roberto d'Alboize.

—Esta es la carta que usted le entregó.

Saint-Hyrieix se dejó caer en un banco, como abrumado por aquella inesperada revelacion.

Y sin interrumpir á Jorge, ni con una palabra ni con un gesto, escuchó de sus labios las circunstancias todas de aquel espantoso drama.

—Tiene usted razon, Jorge, dijo al fin; ella era una miserable hipócrita. [illegible] la habilidad de encargar á Cármen que recogiese sus cartas [illegible] punto de acusar á mi mujer!

—No me extraña, pues cometió la infamia de acusar á mi hermana, creyendo que [illegible] permitia justificarse! Pero todo estaba claro contra esa miserable calumnia, que no tardé en castigar.

—Ha dicho usted, antes, que tenia que pedirme [illegible]

—Quiero decir: ¿no llegará á manos de Cármen ninguna carta de la infame. Quiero que ya [illegible]

—Descuide usted. Si escribe se le devolverán las cartas sin haber sido abiertas. Yo me encargo de ello.

—¿Qué grave conversacion es esa? interrumpió Cármen que habia llegado hasta ellos [illegible]

—¡Ay, hermana mia! hablábamos de que me [illegible] tambien de mi próxima marcha.

—¡Tu marcha!

—Me vuelvo á Panamá. No vine más que por evitar á ustedes el anuncio de tan terribles acontecimientos por medio de cartas y por que arreglar algunos asuntos y los intereses con Saint-Hyrieix. He concluido y me marcho.

Y, en efecto, al dia siguiente, despues de abrazar á su hermana y á su cuñado [illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Vice-cónsul en la Colonia

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Decreto.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—El Presidente de la República, decreta:

Artículo 1. Queda reconocido el señor don José Pau Condoner, en el carácter de vice-cónsul honorario de España en la Colonia, para que ha sido nombrado por el gobierno respectivo.

Art. 2. Anótese la patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dese al R. C.—CUESTAS.—M. HERRERO Y ESPINOSA.

Las clases pasivas

El ministerio de Hacienda pasó ayer al Monte de Piedad Nacional, que tiene á su cargo ese servicio, una nota disponiendo que el pago del presupuesto de las clases pasivas por el mes de Noviembre próximo pasado se efectúe en esta forma:

Primer grupo, mañana 16 del corriente; segundo grupo, el viernes 18; tercer grupo, el lunes 21; cuarto grupo, el martes 23.

Aceptacion de cheques

El ministerio de Hacienda remitió ayer al Banco de la República una nota autorizándolo para aceptar los cheques que emitirá la Oficina de Crédito Público por concepto de servicio de las siguientes deudas públicas, cuyos vencimientos se detallan á continuacion:

Enero 15, Deuda de Garantía, 9.a amortizacion $ 54.740; id 16, Empréstito Brasilero, 13 amortizacion $ 23.775; id 17, Empréstito Extraordinario de 1897, 3.a serie, 6.a amortizacion $ 7.495; total $ 86.010.

Los vinos portugueses

El señor Roque da Costa, Encargado de Negocios del Portugal ante los gobiernos argentino y uruguayo, quien se encuentra en Montevideo desde el domingo último, visitó ayer al señor ministro de Hacienda y, de paso, le ofició para que se sirviera activar la gestion iniciada hace algun tiempo, por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que nuestra Aduana cobre en adelante el derecho de importacion sobre los vinos portugueses embotellados, con arreglo á la capacidad de las botellas, cuyo tipo contiene dos tercios de litro aproximadamente.

El doctor Dufort y Alvarez prometió ocuparse del asunto con la preferencia que merece, manifestando, al propio tiempo, al distinguido diplomático que la modificacion gestionado necesita la sancion del Cuerpo Legislativo, por cuanto la tarifa relativa á la importacion tiene carácter y fuerza de ley.

Si no estamos equivocados, la solicitud del encargado de negocios de Portugal se encuentra en la actualidad á informe de la Direccion General de Aduanas y debido á la dolencia que aquejó durante varios dias al señor Enrique Gradin, impidiéndole concurrir á su oficina.

Eventuales por Diciembre

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el balance del mes de Diciembre último, que se publicará de mañana á pasado.

Adelantamos á continuacion los eventuales correspondientes á los varios ministerios:

Gobierno $ 3.248.14. Relaciones Exteriores $ 763.20, Hacienda $ 270.60, Fomento $ 191.90, Guerra y Marina $ 7.926,82; total $ 12.400,66.

Apertura de propuestas

Hoy á las tres de la tarde se verificará en el Ministerio de Fomento la apertura de las propuestas presentadas para la impresion del trabajo preparado por la oficina de control de ferrocarriles.

Trátase de una obra que por su composicion y el trabajo que representa será de verdadera utilidad para consultas en busca de datos relacionados con el importante asunto de que versa.

Labor gubernativa

El Presidente de la República concurrió ayer á palacio donde celebró acuerdos parciales con los ministros, despachando el expediente del ministerio de Gobierno.

El doctor Domingo Mendilaharsu, recientemente llegado de Europa, visitó en sus despachos á los ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores.

El ministro de Portugal visitó á los ministros de Relaciones, Gobierno, Hacienda y Guerra.

—El Jefe Político de San José señor Lauro V. Rodríguez, ha pedido permiso para bajar á la capital, por asuntos de servicio. Se le ha concedido la autorizacion correspondiente.

Nombramientos policiales

El ministerio de Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos policiales propuestos por las jefaturas que se indican:

Jefatura del Durazno—Para comisario de la 7.a seccion á don Isabelino Roman en lugar de don Zacarías Duarte que renunció.

Para sub-comisario urbano á don Ramon C. Alvarez en reemplazo de don Justo Artigas.

—Jefatura de Canelones—Para sub-comisario de San Juan Bautista al sub-teniente don Doroteo Borches en lugar de Sinforoso Cedrés.

LA TOS EN EL TEATRO

Es el *sport* de última moda, *le dernier cri* del buen tono, lo *pchut*, *smart* y *swell*.

¡Toser en el teatro!

Nada mas «fin de siglo.»

Hace ya dos ó tres temporadas se venia notando esta aspiracion—mejor dicho esta expiracion,—hacia el supremo ideal del *chic* y del buen gusto.

Saludarse en voz alta de un palco á otro, entrar arrastrando los piés ó taconeando, ya comenzada la representacion, pasarse revista á los trajes jemelos en ristre las señoras, leer el periódico ó llevar el compás con el baston los caballeros, mientras el tenor y la tiple *dui&can*, era costumbre vieja en los espectáculos lírico-dramáticos.

Ya se sabe que del anfiteatro abajo nadie que se respete va á oir la ópera, sinó á que le oigan á él y le vean y le *citen* nuestros complacientes *Montecristos*. Esto es lo principal.

Pero el modernismo lo abarca todo y todo lo comprende y todo lo reforma y lo innova todo.

A los «obstáculos tradicionales» que venian interponiéndose entre la escena y el espectador de buena fé, hubo que añadir el sombrero femenino.

Alas tenga la paloma,

exclamó Sellés en *El nudo gordiano*.

La paloma, no. El sombrero de señora. Este fué el artefacto que tomó alas y nos costó un sentido. El de la vista.

¡Cuántas veces he oido *arrancarse* á los señores de butaca por el famoso tango que ha popularizado Chacon—el Gayarre flamenco.

Véase un arreglo:

¿Qué pájaro será aquel
posado sobre un sombrero?
Vé y dile que ahueque el ala
porque me tapa y no veo.

No estaba, sin embargo, el sombrero de señora llamado á ser la «última palabra»—que diria Mr. Prudhomme—en estas materias.

A pesar de la guerra que la prensa le ha hecho sin que hayan fructificado los precedentes que intentaron establecer distinguidas damas, asistiendo á las butacas con la cabeza descubierta, la verdad es que el sombrero de «ancha base» sigue haciendo furor y enfureciéndonos, pero no es menos cierto que se siente ya *viejo juego*.

El constante progreso de nuestras costumbres teatrales exigia otra cosa.

Enfin Malherbe vint

Es decir, vino la tos. ¡Oh, Boileau!

La tos y naturalmente sus «derivados» y fenómenos similares.

¡No basta con no ver las comedias, ni oirlas; hay que toserlas.

Antes se decia: «al catarro el jarro».

El refran de actualidad es otro: «al catarro... la Duse».

Jamás he visto toser mas, ni en Uberuaga de Ubilla, que en las representaciones de la incomparable artista italiana.

Todo el Madrid *gripal* se dió cita en el teatro de Apolo.

Nuestra enseñanza era esta:

—*Si toseis, tomeis localidad.*

No tardará en «llevarse» el bostezo y el estornudo colectivos y elegantes.

Entre tanto, nos conformamos por ahora con la tos, en sus diversas especies.

Tos seca, tos húmeda, tos bélica, tos perruna, tos de redoble, de falsete, de bajo, *tremante*, convulsiva, polifónica, etc., etc.

Acaso presintió la *tosicracia* Breton de los Herreros, cuando dijo en una letrilla:

¡Ujujuy! ¡Qué tos!
¡Esta tierra es la gracia de Dios!

Toser fuerte ha sido siempre signo evidente de superioridad.

Por supuesto que en el teatro no se tose jamás sino desde que se alza el telon hasta que se baja.

Empezar la representacion y estallar los accesos todo es uno.

Yo he observado repetidas veces, como puede observarlo cualquiera, que en los intermedios no tose nadie en la sala, ni por casualidad.

El que quiere toser se sale á los pasillos, pero la mayoría se reserva hasta que la accion escénica se reanuda.

Si alguien se distrae y tose de visita en un palco, ó saludando á los conocidos de butacas, se apresura á disculparse inmediatamente:

—Dispense usted, marquesa; pero he llegado tarde y no me ha sido posible toser lo suficiente durante el primer acto.

En la plaza de toros—el espectáculo más estrepitoso del mundo—se reunen diez ó doce mil almas, y cuando alguna suerte despierta interés excepcional, no se oye ni una mosca. Nadie respira. ¡Qué recogimiento! Ni en misa.

Pues en el teatro ahora, llega la situacion más culminante de la comedia, y... ¡ejem! ¡ejem! Aquí «toda incomodidad tiene su asiento y todo triste ruido hace su habitacion».

Por supuesto, que donde ocurre eso es en las solemnidades extraordinarias y en las *greats atractions* y en los lunes *fashionables* y los martes *épatantes* y los miércoles de gala, con uniforme.

Las funciones ordinarias—y tómese el vocablo en todos los sentidos que se quiera—son modelo de compostura y continencia *y formalidad*.

Vean ustedes con qué religiosa atencion escuchamos los retruécanos del *Mugras* y los *couplets* de la *Chicharrita*.

Y ¡ay! del que «se escurra» á interrumpa.

—¡Fuera! ¡A la cuadra!

La «profanacion» no se consiente.

En las solemnidades es distinto.

Tose y triunfarás.

Por mas que no dejo de haber algunas personas que van al teatro sin otro propósito que el de enterarse de la funcion, preciso es reconocer que la moda se impone con fuerza irresistible.

—No le dé usted vueltas. Toser *es bien*, y basta. A telon levantado se tose, á telon corrido se suda. Es lo acordado.

Así me decia Casa-Calinez la otra noche.

Y añadió sentenciosamente; encontrando la salvadora fórmula:

—Pero todo puede arreglarse. Que se verifique la representacion en los entreactos.

JOSÉ DE LASERNA.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y casa situado en la calle Comercio esq. 24 de Setiembre, de la Villa de la Florida. Area superficial: 3260 metros, 25 centímetros. Precio $ 3000. Escribano, José Ferreira.

De una manzana de terreno situada en la Villa del Cerro, lindando con las calles Rusia, Bolivia, Portugal y Paraguay. Area superficial 7378 metros, 81 decímetros. Precio $ 690.30. Escribano, Juan C. Zolla.

De varios solares situados en el barrio Lavaderos del Este frente á la calle Pilcomayo y al Rio de la Plata. Area superficial 681 metros, 1 decímetro. Precio $ 30—Escribano Eduardo Mayada y Vega.

—Comunican de Paysandú que el hacendado de Carumbé don José Faustino Goncalves, ha vendido á don Joaquin R. Carvallo, una fraccion de campo que poseia en el Departamento del Salto sobre la costa del Arapey, compuesta de 1475 cuadras, al precio de $ 10 la cuadra.—Condiciones: 10.000 pesos adelantados y el resto á ser satisfecho dentro del plazo de un año.

—Anotáronse ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 á 9.60 ojo anual: $ 200 y $ 220 al 9 ojo id y $ 6000 al 8 ojo id.

LA EPIDEMIA EN MANCHESTER

La ciudad y los alrededores de Manchester acaban de ser, y son aún, aunque con menor intensidad, flagelados por una epidemia curiosa en sus manifestaciones y sobre la causa de la cual conviene dar algunos detalles. Ahora que se sabe á qué fué debida, conocer el orígen de un mal, es conocer tambien en su casi totalidad el medio de evitarle.

Desde principios de Septiembre, sobre poco mas ó ménos, los casos de neuritis periférica ó neuritis alcohólica, se manifestaron en Manchester con inusitada frecuencia. El mal es demasiado conocido en este centro industrial en el que los alcohólicos son numerosos, pero el número de atacados excedia con mucho de las proporciones comunes, pues se contaban á centenares.

A los diferentes médicos á quienes recurrian en consulta, referian invariablemente los mismos síntomas.

«Me duelen las manos y los piés, decia uno; siento escozores y picaduras como si tuviera alfileres ó agujas en los piés y en las manos», decia otro.

«Los piés me arden y me duelen todos los miembros al par que siento una debilidad marcada», expresaban otros, ¿y qué más? preguntaba el médico.

Picazon en todas partes y manchas que duelen y se irritan.

Veamos.

Y el enfermo mostraba lo que primero veia el médico, hinchazon en el rostro y ojos lagrimosos.

Observaba luego que los enfermos se frotaban con frecuencia los dedos unos con otros ó caminaban de un lado á otro como si les estorbaran los piés, que generalmente estaban caidos hacia las puntas.

—Quítese usted la camisa, decia el médico.

Y entonces aparecian las manchas de la piel. Unas veces manchas aisladas del tamaño de una cabeza de alfiler, reunidas en grupos más ó ménos extensos; otras veces manchas casi generales, merced á las cuales el color blanco de la raza caucásica era reemplazado por el tono café con leche del mulato.

En los parajes donde la presion del vestido es mayor se veia un anillo oscuro muy marcado. Además, aquí y allá, critemas que ocasionaban los picores.

En las manos y en los piés variaba el aspecto: rubicundeces, hinchazones y dolores con sudacion excesiva, el todo, infinitamente doloroso para el enfermo y para los que le rodeaban. Unase á esto una debilidad marcada de los músculos, una parálisis completa á veces, con atrofia, llegando el todo en los casos extremos hásta la muerte.

En el diagnóstico no habia duda ninguna: neuritis periférica.

Pero, ¿cual era su orígen? Porque si bien la neuritis periférica existe siempre en Manchester y en otros puntos, y si es debida casi por completo al alcoholismo, presentaba entonces un carácter epidémico capaz de sorprender y propio sobre todo para que se buscase otro orígen del mal ó de su recrudescencia, porque el alcoholismo no habia aumentado en el período procedente á la manifestacion del mal, sino que por el contrario, casi debia descartarse el alcoholismo como causa, pues una gran parte de los atacados eran personas temperantes, ó por lo ménos no intemperantes.

La neuritis periférica debíase, en consecuencia, á otra causa, ¿pero cuál era ésta?

Los médicos, que mutuamente se mantenian al corriente de todo, se interrogaron é investigaron por todas partes, sin dejar por eso de reflexionar.

Y uno de ellos, en el *British Medical Journal* del 24 de Noviembre, el doctor E. S. Reynolds, de Manchester, que ha dado pruebas de real sagacidad, hizo conocer al público los hechos que preceden, al par que la interpretacion que le pareció más adecuada.

Los hechos quedaron plenamente confirmador.

El *British Medical Journal* del 1.° de Diciembre está ahí para atestiguar con una quincena de cartas y artículos de médicos que habiendo observado los mismos accidentes que Reynolds, aportaban su contribucion á la historia de la epidemia de Manchester.

De Manchester es un decir, pues se ha observado tambien en Saldfor, Liverpool, Seaforth, Earlestown y Padgate, en el Lancashire, en Leicester, en el Worcestershire, el Staffordshire, y, sin duda alguna, se sabrá en breve, por los documentos que se produciran, que ha reinado en una parte muy extensa del territorio inglés.

Y despues de haber observado los hechos sobre los cuales es inútil volver, puesto que en todas las localidades se ha presentado la epidemia con un aspecto idéntico, los correspondientes del *British Medical Journal* han aceptado y confirmado la conclusion á que llega M. Reynolds.

¿Cuál era ésta? Que el mal solo podia ser producto de una de las tres causas siguientes: el alcoholismo, el beri-beri ó el arsénico.

El alcohol se eliminó desde luego como factor probable, pues la mayor parte de los enfermos no eran alcohólicos, y además porque si bien el alcohol explicaba el hormigueo y la parálisis, no justificaba las lesiones de la piel.

El beri beri permitia comprender algunos síntomas, pero no todos; tambien en este caso quedaban como inexplicables las lesiones de la piel.

Era pues, necesario atenerse al arsénico y admitir un envenenamiento arsenial generalizado.

El arsénico, por lo ménos, daba explicacion á todos los síntomas.

¿Cómo se produjo esa intoxicacion general?

«Por la cerveza, dice Reynolds, porque es de observar que todos los enfermos son consumidores de cerveza».

Por la cerveza; pero añade, en su artículo del 24 de Noviembre, seria provocar una alarma inquietante, al par que proceder contra la lógica, declarar que debe existir el arsénico en la cerveza que se consume desde hace tres meses, antes de haber comprobado realmente la presencia de este producto en ella.

En efecto, *á priori* no se comprende como pueda contener arsénico la cerveza. Voy, pues, á examinar las diferentes marcas de cervezas en las localidades en que se ha presentado el mal, y ya veremos si mi hipótesis es acertada.

Púsose inmediatamente á la obra, y cuando corregia las pruebas de su artículo, tenia ya en su poder una suma de datos que le permitieron agregar un *post scriptum*.

«He encontrado una considerable proporcion de arsénico, dice, y tengo mis razones para creer que la fuente de ese arsénico hay que buscarla en el azufre que se emplea en la industria de la cerveza.»

Y así es.

La cerveza se fabrica con malta y lúpulo, pero para producir una cerveza barata se recurre á otra clase de azúcar que la que la malta proporciona; se emplea glucosa ó almidon, almidon de maiz de tapioca, etc., que se convierte en azúcar invertido por medio del ácido sulfúrico.

En sí, ninguno de estos productos es nocivo, pero para disminuir el costo de la operacion se emplea frecuentemente el ácido sulfúrico comun del comercio; ácido impuro obtenido por la combustion de piritas arsenicales, y que por consiguiente está fuertemente cargado de ácido arsénioso, el cual se mezcla con la azúcar invertido que sirve para la fabricacion de la cerveza. La cosa es muy sencilla.

Ademas se ha efectuado la comprobacion: si bien la mayor parte de los azúcares empleados por las cervecerías de la region eran puros, los que usaba cierta fábrica contenian una importante proporcion de arsénico, cuya presencia desconocia el fabricante.

El mal procedia, por consiguiente, de uno de los ingredientes de la cerveza, y debemos añadir, en honor de la casa que inconscientemente fué causa de la epidemia, que inmediatamente detuvo todos los pedidos, suspendió los trabajos y avisó á su clientela para ponerla en guardia contra los productos que la habia entregado.

De suerte que terminará el flagelo y desde luego se renunciará al empleo del ácido sulfúrico comercial en la preparacion del azúcar.

Conviene observar de paso que la epidemia de Manchester ha prestado un importante servicio á la higiene pública; llamará la atencion sobre el azúcar invertido, azúcar profusamente empleado en sustitucion del azúcar de caña, para edulcorar las confituras, muchas conservas, alimentos y bebidas tales como el café, té y cacao.

Nada prueba que el azúcar invertido impuro no se haya usado con frecuencia en dichos alimentos y bebidas; ha podido utilizarse y habrá provocado accidentes varios, cuya causa quedaría desconocida y que tal vez se habrán atribuido erróneamente á otros motivos.

Ahora ya se tendrá cuidado con ello, en beneficio de la gran masa de consumidores.

Así, pues, la epidemia de Manchester ha sido provechosa; y aun cuando ha originado la muerte de varios infelices, servirá para prevenir la muerte prematura de muchísimos semejantes nuestros.

No hay mal que por bien no venga, dice el proverbio, sobre todo cuando los que han sido testigos del mal tienen la inteligencia y la voluntad necesarias para sacar de él buen partido.

Esta ha sido una leccion útil para todos, no solo para Manchester, sino para las grandes ciudades en las que no falta ocasion de aprovecharla.

Véamos las estadísticas en las lecciones «Viruela y fiebre tifoidea», sin contar con otras muchas.

ENRIQUE DE VARIGORY.

COSAS CHINAS

La China es el país de los recuerdos históricos. Allí se conserva todo, y no, como entre nosotros, en los museos y colecciones sino en la vida diaria.

Así sucede tambien con el armamento empleado por las turbas, al asaltar las legaciones extranjeras en Pekin.

Se tiraba con fusiles mauser, modelo 71, 88 y 90; fusiles Manlicher; escopeta de chispa, de percusion y mosquetes antiguos.

Tenian cañones Krupp, de 3 á 9 centímetros, y piezas de tiro rápido; pero á la par se servian de cañones lisos antiguos, con balas de fierro, que pesaban desde un medio hasta diez kilogramos, culebrinas y otros instrumentos de destruccion antidiluvianos.

El arma mas rara de guerra eran cohetes de incendio, que empleaban con mucha habilidad. Para incendiar los edificios, propiedad de la colonia extranjera, utilizaban tambien granadas de mano. Cuando era posible, se valian de las bombas contra incendios, para regar por medio de ellas, los edificios con petróleo, antes de incendiarlos.

De esta manera aseguraban el éxito, porque en un momento envolvian las llamas aquellas casas edificadas con mucha madera. De ahí se desprende que los residentes europeos se vieran obligados á buscar abrigo en los pocos edificios de construccion sólida, para oponer una resistencia eficaz á los sitiadores.

Los chinos procuraban de todos modos hacer el mayor daño á sus enemigos, sin exponerse personalmente. Ellos adelantaban sus paralelas á la proximidad posible de los edificios, y al abrigo de ellos arrojaban luego el petróleo y las granadas ó cohetes.

Parece que las turbas que asaltaron las legaciones fueron bastante cobardes, explicándose así el hecho de la larga resistencia llevada á cabo por un puñado de europeos, contra una fuerza de superioridad numérica abrumadora.

En algunas ocasiones emplearon los chinos minas para destruir las casas.

Sus infantes eran muy malos tiradores, no apuntaban casi nunca y tiraban con mucha elevacion, lo que tuvo por resultado que casi siempre herian á sus mismos hombres, que atacaban del lado opuesto.

Los artilleros tenian muy mala puntería, y los destrozos causados por los proyectiles, eran relativamente insignificantes.

Las minas, en cambio, fueron bien servidas; una mina sepultó á 5 italianos y 75 cristianos chinos, de los cuales salvó únicamente un oficial del ejército italiano, que fué extraido con vida, á los tres cuartos de hora.

Parece que la municion para los cañones era escasa, porque muchas veces los cargaban con plomo cortado, pedazos de chapas de puertas, clavos y otras partículas de fierro.

Los asaltos llevados contra las legaciones jamás tuvieron éxito, á pesar de las grandes masas que en ellos se emplearon. Los chinos retrocedian siempre bajo el fuego mortífero y certero de los europeos.

Unicamente la falta de una directiva enérgica y la cobardía de las masas indisciplinadas, salvó á l s representantes de las potencias; debemos añadir, sin embargo, que las tropas regulares chinas se batian con bastante valor, en los combates al rededor de Thien-Tsin.

Club constitucional "Carlos M. Ramirez"

En la sesion celebrada anoche por la Comision Directiva de este club de la 14. seccion fueron designados para integrar la comision organizadora de la fiesta campestre constitucionalista que se ha proyectado, los siguientes señores:

Inocencio Raffo, Julio Solano Perez, Toribio Monteiro, Juan B. Pelufo y Doroteo G. Arroyo.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa-quinta situada en la calle Comercio núm. 271, próxima á la playa del Buceo.

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 14.0; Guadalupe, 31.2; San José, 23.0; Florida, 32.5; Durazno, 30.2; Porongos, 17.0; Dolores, 25.0; Mercedes, 21.6; Fray Bentos, 15.3; Salto, 8.0; Solis, 20.2; Pan de Azúcar, 22.3; Tala, 24.4; Gutierrez, 32.5; Pando, 26.7; Treinta y Tres, 30.2; San Cárlos, 6.4; Tapes, 23.4; Minas, 17.3; Lascano, 42.8.—Montevideo, 14 de Enero de 1901.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 14 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	760.52
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	1.15
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.23
Termómetro cgdo. á la sombra		17 0
Mínima abs.		12 5
Máxima abs.		18 6
Excursion		6 1
Humedad relativa en cent.		58
Tension	m.m.	8.4
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		10

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 14 de 1901.

ANTES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

28.800 $ nominales á 48.00, para fin de Febrero.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 5.000 á 65.10, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.20, para fin de Marzo.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 70.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

6.000 $ nominales á 70.70, al contado; 3.000 á 70.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

15.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 1.500 á 65.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 5.500 á 65.10, para mañana.

Deuda Consolidada

39.950 $ nominales á 48.70, para mañana; 11.750 á 48.80, id idem; 54.100 á 48.70, para fin de mes; 42.300 á 48.00, para fin de Febrero; 2.350 á 48.80, al contado; 3.200 á 48.70, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.10, para fin de Febrero; 6.900 á 65.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 20.000 á 65.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.500 $ nominales á 65.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.70, para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de mes; 9.400 á 48.80, id id; 9.400 á 47.00, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.50, para fin de mes; 5.000 á 65.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.60, para fin de mes; 50 á 13.50, ipem idem.

Datos diversos

Control de ferro-carriles—La oficina de Control de Ferro-carriles ha elevado á la superioridad las cuentas de garantía correspondientes al mes de Octubre de las líneas garantidas del Central Uruguayo del Este, Midland, Noroeste y Norte del Uruguay.

Centro Liberal—Este centro se reunirá en Asamblea General Ordinaria el martes 15 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche.

Orden del dia: Eleccion de nueva Junta Directiva.—Montevideo, Enero 14 1901.—*Los secretarios.*

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 5; militares, 1; total 6: Orientales, 4; españoles, 2; total 6.

Salieron de alta: Civiles, 4; mujeres, 4; total 8: Orientales, 8; total 8.

Fallecieron: Civiles, 1; total 1.

Existencia de enfermos de ayer 14: Civiles, 262; militares, 31; mujeres, 144; total 437.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy, martes 15, partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3/4, entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza, á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 5, libres.

Segundo partido á guante, á 40 tantos, entre Merenga y Felipe contra Domingo y Criollo, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 18 2.

Idem del agua 23 4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 4/8B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, milígramos 2.48.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 14 de 1901.—*Cárlos Reyúnega.*

Solicitudes matrimoniales—Severino Rubertoni, italiano, 41 años, viudo, con Regina Milani, italiana, 23 años, soltera.

Juan P. Lissidini, oriental, 25 años, soltero, con Rosalía Lisarde, oriental, 22 años, soltera.

Antonio Capozzolo, italiano, 30 años, soltero, con Catalina Pandolfo, italiana, 22 años, soltera.

Defunciones—María de la Nave, oriental, 7 meses, Marcos Bruto 40.

Teresa Mosquera, oriental, 18 años, soltera, Nueva York 83.

Julia Gonzalez, oriental, 15 años, soltera, Estanzuela 58.

María L. Barabino, oriental, 12 horas, Cuareim 167.

Blanca N. Bertone, oriental, 11 meses, Oeste 163.

José Pochintesta, italiano, 87 años, Sierra 219.

Catalina Mas, oriental, 3 años, Cerro Largo 114.

José Filippi, italiano, 58 años, casado, Hospital de Caridad.

Juan Cabris, oriental, 45 años, viudo, Charrúa 1 B.

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Belgrano.—Agencia, calle Solís número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 15.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 m. p.

Para el Salto y escalas en el litoral, vapor nacional Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 18:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rápido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el bloque ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

Vapores esperados de ultramar en Enero

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Florence	británico	16	Dunkerque y escalas
Perseo	italiano	16	Génova y escalas
Belgrano	alemán	17	Vigo y Cherbourg
Marc	aleman	17	Amberes y Bremen
Concordia	francés	18	Havre y escalas
Orellana	británico	19	Valparaiso y escalas
Sicilia	aleman	23	Barcelona y escalas
Oropesa	británico	25	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	25	Burdeos y escalas
Isis	aleman	26	Hamburgo y escalas
Citta di Torino	italiano	28	Génova y escalas
Los Alpes	francés	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Cinematógrafo Lumière

Antigua Cervecería Hiehling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar á las 9. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras.

Viaje Ideal—Salon calle 18 de Julio 246.





Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 10 de San Ramon desde el 1.° de Febrero próximo de la manera siguiente:

San Ramon		6.45 a. m.	
Casot		7.21	
Santa Rosa		7.42	
Sauce		8.17	
Toledo		8.42	X con T. 5
Treinta y Tres	LL.	8.55	
	S.	9	
Peñarol		9.13	
Sayago		9.18	
Yatay		9.28	
Bella Vista		9.33	
Central	LL.	9.42	

Montevideo, Enero 3 de 1901. f.1 LA ADMINISTRACION.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111. 3421-en.26

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevideo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los artículos 20, 21, 22 y 24 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente á las dos de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, para considerar, ademas de los asuntos de que trata el art. 22, la siguiente órden del dia:

1.a Resolucion sobre la amortizacion de Títulos Hipotecarios.

2.a Autorizacion para venta de terrenos y otros asuntos de interés.

Se previene que de acuerdo con lo establecido por el art. 30 de los mismos Estatutos la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 14 y 15 de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el mismo escritorio del señor Presidente y en los dias 16, 17 y 18 en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Alfredo Arocena*, secretario. 81-en.21.

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolucion del Directorio de la Sociedad y con arreglo á sus Estatutos, título V, artículos 23 á 30, se invitan á los señores accionistas de esta Sociedad á inscribir sus acciones para tener entrada á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 18 del corriente á las 2 p. m. en el Local Social Plaza Independencia 89. La inscripcion de acciones quedará cerrada cinco dias antes de efectuarse la Asamblea.

Montevideo, Enero 3 de 1901.
en.18. *El secretario.*

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 2 o|o correspondiente al último trimestre del año 1900, así como los intereses de los títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los dias 14 y 15 del corriente de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192 de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 5 de 1901.
26-e.15-2ed *El Secretario.*

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856 —Constructor de vapores, maquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y caldereria de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

REMATES

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle empedrada Comercio número 271 próxima á la Playa del Buceo con tranvia á 200 metros, que pasa cada 20 minutos por la calle Santa Inés. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario,

Esta casa que tiene 8 piezas techos de tejas, cocina grande, con pileta y horno, W. C., algibe, comunicacion interior para todo servicio, zaguan con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galeria y estando esta cerrada en el lado Oeste por una gran vidriera: Todas las piezas principales tienen cielo raso [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Laugarou

[illegible]

A las 2 de la tarde daré principio al remate de un juego de sala de nogal y oro tapizado en seda, 2 pianos con muy poco uso «Schmidt y C.ª y «Newmeyer», 1 gran espejo luna biselada, 1 cónsola con luna biselada, 5 buenas galerias completas, 2 grandes sillones para escritorio tapizados en cuero, aparatos de bronce para gas, arañas de gas para sala, alfombras nuevas, cuadros, juegos de nogal para dormitorio, camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, baños de fierro de cuerpo entero id de asiento, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Una coleccion de aves embalsamadas, 200 latas de manteca Normanda.

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Juan Vallaro

[illegible]

Alejandro Montautti

MUEBLES

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Pascual Quartino

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

Comesaña y Pose

[illegible]

Francisco Piria

[illegible]

José Caramés

[illegible]

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

José M. Silva y Antuña

[illegible]

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 26 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 o|o en garantia de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m 96-e.13

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

El sábado 9 del corriente á las 3 de la tarde en el local de esta oficina calle Treinta y Tres núm. 73, se procederá con autorizacion superior y por el rematador público don Manuel Llená, al remate de *cuatrocientos* kilos de tabaco picado y *cuatro setecientos* kilos de tabaco de produccion nacional; caidos en comiso por inf accion á la ley del impuesto á los tabacos, cigarros y cigarrillos.

La venta se hará en las condiciones prescriptas por dicha ley, es decir á fabricantes inscriptos al contado, al mejor postor y prévio pago del impuesto que corresponda. Montevideo, Enero 1.° de 1901.—*Emilio R. Vidal.* V.° B.° *Filippone.*

Tesoreria General de Instruccion Publica

Esta Tesoreria en el dia de hoy empezará á pagar el presupuesto de alquileres de casas del mes de Noviembre pasado.—*El Tesorero General.* En.15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fàbrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberá justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Tornquist de Buenos Aires "Nuevo Compartimiento Electrolítico".—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.25-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archibald Loury de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de Prensa para enfardelar algodon y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901. —*Ricardo Sanchez*, director —*Luis Dupard*, inspector. n.27-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca, Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferreteria y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Por órden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que despues del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de la caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.27-e.27

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios mente al nuevo pliego de condiciones ... los interesados en respectivos ... la Secretaria General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante establecido con casa abierta en el ramo.

2.° Firma y domicilio del garante.

3.° Depósito de 200 $. que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa a formalizar el contrato devolviéndose en su parte á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaria de la Comision el miércoles 23 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó desecharlas todas.—Montevideo, Enero 9 de 1901.—*La Direccion.* 79-en.16

Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fijacion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento público los artículos de ese contrato pertinentes al derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:

Artículo 1.° Este pliego tiene por objeto servir para la contratacion de la obra de anuncios fijos ó avisos por medio de carteles que podrán colocarse con arreglo á sus cláusulas en determinados puntos de fachadas de construcciones públicas y particulares de la ciudad hasta el arroyo Miguelete por el Norte y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.° Se designan para esa fijacion los edificios públicos las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.° Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.°

Art. 9.° Cuando los propietarios requieran del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel lo hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de género alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en la pared del edificio.

[illegible]

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Secretaria del ministerio de Fomento

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

[illegible]

Junta E. Administrativa de Minas

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Felix Iza*, pro-secretario. 3470-e.18

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

200	mesas sistema "Varela" reformado núm.	2.
300	"	3.
300	"	4.
200	"	5.
20	delanteros de hilera	2.
30	"	3.
30	"	4.
20	"	5.
20	finales	2.
30	"	3.
30	"	4.
20	"	5.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*El Secretario General.* E 16

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb 15.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Ma..., citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3425-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3407-e.25

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha 18 del corriente dictado en el expediente seguido por doña Dolores Miranda contra don Antonio Silveira, sobre separacion de bienes, ha sido decretada interdiccion para que este señor no pueda ejercitar ningun acto de dominio ni celebrar ningun contrato de arriendo sobre los bienes de su esposa doña Dolores Miranda. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito J. Montaldo* escribano público. 3373-e.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lafond citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho y las bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3368-e.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Filomena Fugazza de Arpesi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3353-e.21

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Claudia Presa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3354-e.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los señores Jorge Lesser y Enrique Eigendorf, para que dentro del término de 40 dias, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos que contra dichos señores Eigendorf y Lesser, ha iniciado don Ricardo Diemer, sobre rescision de contrato é indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 3339-e.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Araujo de Corbo citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 3335-e.17

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvia Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos M. Barros*, actuario. 3285-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber, que con fecha diez y nueve de corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave* escribano público. n.25-e.15

[illegible] DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-e.18

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3295-fb.18

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedores del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900.—*C. Elio Muñoz*, escribano público. 3005-n.3

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Estanislao, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreira, para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 203 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 457 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Romero Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 3008-en.30